

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PUEBLO GITANO E INFORME DE PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA LA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Primer informe

Autores (orden alfabético)

M. Carmen Albert Guardiola

Javier Arza Porras

Francisco Francés García

Diana Gil González

Nicolás Jiménez González

Daniel La Parra Casado (coord.)

Begoña López Monsalve

María José Sanchís Ramón

Carmen Vives Cases

15 de septiembre de 2016

INTRODUCCIÓN

El presente informe aborda los capítulos de educación, salud, empleo, vivienda, participación, reconocimiento, antidiscriminación y género referidos a la población gitana en la Comunidad Valenciana.

Se trata de un documento técnico operativo destinado a favorecer el proceso de definición de la Estrategia integral para la igualdad y la inclusión del Pueblo Gitano en la Comunidad Valenciana

Cada uno de los apartados abordados se divide en cuatro secciones con los siguientes contenidos:

- En el apartado I. Diagnóstico se glosan los datos empíricos disponibles más destacados sobre las formas de desigualdad y mecanismos de exclusión social padecidas por la población gitana.
- En el apartado II. Listado de acciones en la Comunidad Valenciana se glosan las principales acciones realizadas desde distintos ámbitos de la administración y la sociedad civil en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.
- En el apartado III. Listado de posibles propuestas de intervención se ofrece un menú de líneas de intervención política. Se trata de un listado encaminado a abrir el debate sobre la riqueza de alternativas de intervención existente y que deberá servir a los responsables políticos para decidir aquellas que concuerdan con los planteamientos ideológicos que defiende o de acuerdo con otros criterios (por ejemplo, disponibilidad presupuestaria). El equipo de investigación, por tanto, no ha priorizado, ni valorado estas opciones. En una segunda fase, el equipo de investigación, proporcionará ejemplos documentales concretos de aquellas intervenciones por las que se opte.
- En el apartado IV se revisan las intervenciones destacadas por la Dirección de Justicia de la Comisión Europea entre aquellas que los estados miembros han incluido en sus Estrategias Nacionales de Inclusión de la población gitana.
- Finalmente, cada bloque temático se cierra con un listado de las referencias bibliográficas empleadas.

INDICE

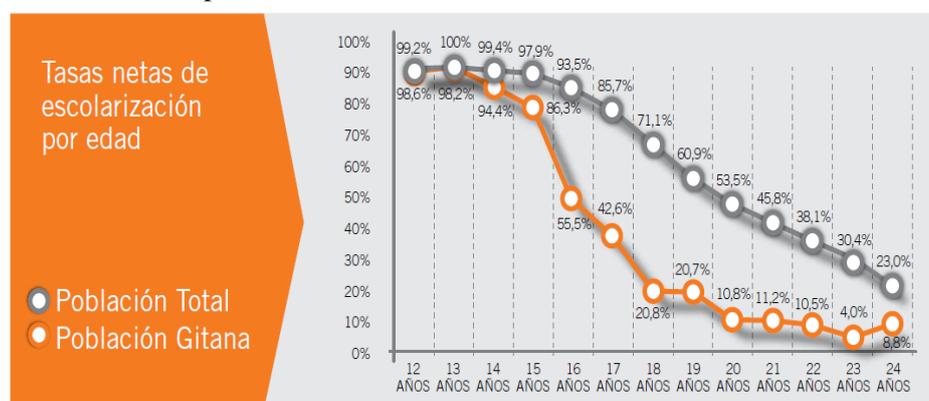
4	Educación
14	Salud
22	Empleo
31	Vivienda
39	Participación
47	Reconocimiento
55	Antidiscriminación
63	Género

EDUCACIÓN

I. DIAGNÓSTICO. Datos destacados

- El estudio de 2014 de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) obtiene que sólo uno de cada dos niños y niñas gitanos de los hogares entrevistados acude a un centro preescolar o una guardería en la etapa de educación infantil. España, con un 78%, se encuentra en segunda posición, por detrás Hungría (83%) y por delante de Francia (58%), en cuanto a niños y niñas gitanos que asisten a preescolar o jardín de infancia. Durante la edad de escolarización obligatoria, con la excepción de Bulgaria, Grecia y Rumanía, nueve de cada 10 niños romaníes de entre siete y 15 años de edad van a la escuela. La participación en la educación se reduce considerablemente después de la enseñanza obligatoria. En este sentido, España registra un porcentaje muy reducido (3%) de población gitana, de entre 25 y 64 años, que ha completado al menos la educación secundaria frente al 23% de Polonia o al 21% de la República Checa [1].
- En la población gitana española la matriculación en educación primaria se encuentra generalizada, pese a que persisten las diferencias en comparación con el resto de la población [2]. Hasta el segundo ciclo de secundaria (3º, 4º ESO) los niveles de escolarización de la población gitana son muy similares a los del conjunto de la población (el 99,2% para el conjunto de la población, 98,6% para la población gitana). Es a partir de los 15 años cuando el número de chicos y chicas gitanos escolarizados desciende de manera muy significativa. Los resultados académicos en primaria y especialmente en secundaria son muy inferiores en comparación con el alumnado no gitano, y los porcentajes de personas gitanas con titulaciones post-obligatorias son muy reducidos [3]. Un 49,8% del total de la población con 16 años cursa bachillerato mientras que en la población gitana este porcentaje desciende de forma drástica a un 3,4% [4].

Figura. Tasas netas de escolarización por edad para la población gitana y para el conjunto de la población. El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado. 2013 [3]



Fuente: VII Informe FOESSA, 2014

- Los resultados obtenidos por la FRA muestran peores niveles educativos en las mujeres gitanas que en los hombres. La brecha se reduce cuando se mira en los grupos de edad más jóvenes [1]. Pese a los elevados porcentajes de abandono antes de haber completado la educación secundaria no obligatoria (63,7% de la juventud gitana entre 18 y 24 años abandona frente al 25% del conjunto de la población) cerca de un cuarto de las personas que abandonan sus estudios los retoman en algún momento, siendo las chicas gitanas las que en mayor medida se reincorporan. La edad media de reincorporación son los 22 años [4].
- Las medidas de austeridad y recortes (educación, sanidad, servicios sociales, etc.) adoptados en los últimos años dejan desatendido al alumnado gitano más vulnerable. La reducción en las ayudas al estudio, en becas de comedor, en material escolar, etc., están afectando a la asistencia del alumnado gitano a las aulas, aumentando el absentismo y el abandono escolar: una parte del alumnado no tiene recursos suficientes para costear materiales escolares o comidas; la masificación y la falta de clases de apoyo hacen que los alumnos con más dificultades no puedan seguir el nivel del curso [5].
- De acuerdo con los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, estudio 2664 [6], un 20,3% de los gitanos de España señala haber recibido un trato peor o haberse sentido discriminado, por el hecho de ser gitano, en centros de enseñanza: colegio, guardería, instituto, universidad [7].]. Y a más de un cuarto de la población les molestaría que sus hijos compartieran en el colegio la misma clase con niños y niñas de familias gitanas (estudio 2.625) [8].
- La cultura gitana está ausente del *currículum* formativo en todos los niveles de la enseñanza, sin que se mencione y explique en los libros de texto o en las clases, sin que haya ningún tipo de iniciativa para el desarrollo de estos contenidos curriculares. Las intervenciones que existen en materia de educación de la población gitana se realizan desde el ámbito de las políticas sociales, pero no desde las políticas educativas y desde los organismos de la administración con competencias en materia educativa.

II. LISTADO DE ACCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Este apartado se elaborará con la información a suministrar en el mes de julio por la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad.

III. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

Tipo de intervención	Descripción	Principales problemas en el ámbito de la Comunidad Valenciana
ED1. Acceso garantizado a la educación	<p>Garantizar que toda la población infantil finalice la enseñanza primaria. Proporcionando una educación de calidad a toda la ciudadanía, sin ningún tipo de discriminación o segregación.</p> <p>Ampliando el acceso a la formación y la atención de calidad en la primera infancia y rebajando el número de aquellos que abandonan prematuramente la enseñanza secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque la preparación del profesorado en educación multicultural ha mejorado debido a la llegada masiva de población inmigrante experimentada años atrás, persiste el desconocimiento del profesorado sobre la cultura gitana - Existencia en la sociedad de estereotipos y prejuicios hacia el alumnado gitano - Incomunicación de carácter socioafectivo entre el profesorado y el alumnado gitano por insuficiente formación en competencias interculturales del profesorado - Familias gitanas con escasa concienciación sobre la importancia de la educación. - Escaso apoyo por las materias tratadas en la escuela y falta de referentes familiares - Falta de comunicación entre la familia y la escuela, al no ser conscientes de la importancia de esta relación para el correcto desarrollo escolar de sus hijos e hijas, y también por la insuficiente formación en competencias interculturales del profesorado. - La exclusión social es una de las causas que favorecen el absentismo y el fracaso escolar del alumnado gitano
ED2. Garantía de acceso a la educación en la primera infancia	<p>La educación en la primera infancia es prioritaria para evitar o paliar las desventajas de los niños y niñas gitanas en el momento de empezar la enseñanza obligatoria.</p> <p>Llevar a cabo acciones de sensibilización y ofrecer apoyo económico para el acceso a la educación en la primera infancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de guarderías cercanas, si hay guarderías, no son gratuitas - Falta de conciencia en familias gitanas sobre la importancia de la educación en la primera infancia

ED3. Programas de mediación educativa	<p>Formación de personas, generalmente pertenecientes a la población gitana, en habilidades y técnicas de comunicación y mediación, para prevenir el absentismo, el abandono escolar, facilitar la continuidad entre la enseñanza primaria y la secundaria y fomentar la formación postobligatoria</p> <p>Sus funciones pueden tener un carácter instrumental (resolución de problemas de absentismo, abandono escolar: control, seguimiento) o más transformador (en la población gitana concienciación de la importancia de la educación y de la participación e implicación de las familias en ésta; y en los profesionales de la educación formación y sensibilización en relación a la cultura del Pueblo Gitano)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Baja implantación de los servicios de mediación / escasa institucionalización de la misma - Concepción instrumental y/o paternalista de la mediación.
ED4. Mejoras del espacio urbano y condiciones de la vivienda	<p>Intervenciones en el entorno construido para mejorar el acceso a la educación. Incluye medidas muy variadas: desde la mejora del entorno urbano (guarderías, zonas de juego, bibliotecas y espacios de trabajo extraescolar y apoyo escolar), mejoras en las viviendas (saneamiento, calefacción, espacios para el estudio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de bolsas de infravivienda, chabolismo vertical y clásico. - Lejanía de las viviendas de centros educativos, guardería, bibliotecas, etc. - El gueto (en cuanto a vivienda y centros educativos) como dispositivo de dominación étnica. - Pobreza energética.
ED5. Atención a la diversidad	<p>Desarrollar la capacidad del sistema educativo para proveer atención acorde con los valores, creencias y pautas de conducta del alumnado gitano, incluyendo la adaptación de la atención para atender las necesidades de tipo social, cultural y/o lingüístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema educativo está concebido bajo un patrón cultural unificado, sin atención y reconocimiento a la diversidad étnica. - Falta de comprensión hacia la cultura y tradiciones del alumnado gitano por parte de los y las profesionales de la educación.
ED6. Formación continua del profesorado	<p>Programas formativos orientados a:</p> <p>La formación continua sobre competencia intercultural, identificación de prejuicios, estereotipos, comportamientos discriminatorios, condiciones de vida, historia y cultura del Pueblo Gitano</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El racismo antigitano es el más prevalente en la sociedad mayoritaria y probablemente entre los y las profesionales de la educación, pero no ha sido estudiado, no está reconocido como problema por el sistema educativo, ni se han diseñado estrategias para prevenirlo o corregirlo. - Esta formación está poco institucionalizada. Cuando existe, suele ser breve (jornadas), impartida por asociaciones, de carácter voluntario/optativo para los asistentes (y formadores) y no reconocida formalmente (sin certificar).
ED7. Revisión y reorientación del contenido curricular	<p>Desarrollo de los contenidos curriculares sobre la historia y cultura del Pueblo Gitano</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de identificación con los contenidos curriculares provoca la desconexión, desmotivación y vinculación con la materia estudiada.

ED8. Sistemas de atención frente a las formas de discriminación	<p>Tipificación formal de los mecanismos de discriminación (discriminación directa, indirecta, acoso, victimización, etc.)</p> <p>Establecer protocolos e instituciones responsables para denunciar los casos de discriminación.</p> <p>Informar a las familias sobre sus derechos y obligaciones en relación a la educación de sus hijos e hijas.</p> <p>Publicar la información de forma que sea accesible a toda la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso desarrollo de los sistemas institucionales de atención al alumnado (defensor del estudiante, defensor del alumnado, defensor universitario) ante casos de discriminación étnica, antigitanismo y/o falta de reconocimiento (historia, cultura, tradiciones, etc.) y aculturación del alumnado gitano.
ED9. Políticas antipobreza	<p>Medidas destinadas a la satisfacción de las necesidades humanas más básicas, comprenden desde la creación de recursos comunitarios (por ejemplo, bancos de alimentos), las ayudas económicas directas (becas escolares, pago de recibos de agua y electricidad), indirectas (becas de comedor / precios del transporte) o las actuaciones sobre el entorno (promoción de nichos de empleo, priorización por parte de la administración de contratos a empresas con fines sociales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La pobreza extrema es un factor que limita el acceso a la educación y la continuidad en los estudios. En los casos de pobreza extrema resultan clave las medidas encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria, la superación de las barreras a la escolarización, evitar la pobreza energética o la mejora de la movilidad urbana.
ED10. Evaluación del impacto en el alumnado gitano de las diferentes políticas educativas	<p>Analizar cuál ha sido la evolución formativa de la comunidad gitana y, al mismo tiempo, tratar de discernir qué procesos han influido en esa evolución, así como la influencia de las diferentes políticas educativas en la escolarización y en los niveles educativos alcanzados por esta población</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existen estudios específicos en la Comunidad Valenciana que evalúen el impacto de las diferentes políticas educativas (LODE, LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE), en cuanto a la escolarización y nivel de educación alcanzado por el alumnado gitano.
ED11. Participación de la población gitana en las decisiones que afectan a su educación y/o a la de sus hijos e hijas	<p>Proceso por el que se construye conocimiento colectivo sobre la educación del Pueblo Gitano y se delibera sobre el mismo para tomar decisiones a través de mecanismos de participación, en colaboración con las instituciones responsables, que permitan a la población gitana participar en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las mismas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso desarrollo de los mecanismos de participación social en este contexto. - Exclusión de la población gitana de los mecanismos formales e informales de toma de decisión (no pertenecen de forma significativa a asociaciones de madres y padres de alumnado, agrupaciones profesionales, cuadros directivos o administrativos y cuentan con escasa representación política)
ED12. Reorientación de los sistemas educativos para compensar desigualdades sociales e integrar a las minorías	<p>Metodología para analizar los sistemas educativos y sus políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quiénes acceden o no acceden al sistema educativo - Barreras que afectan al acceso educativo de los diferentes grupos de población 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de sistemas educativos que, fundamentalmente, atienden a las necesidades de la población mayoritaria. - Escaso desarrollo e implementación de las metodologías para reorientar los sistemas educativos hacia la equidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Las causas de dichas barreras - El papel de la acción intersectorial y la participación para superar dichas barreras - La forma en que los sistemas educativos y sus políticas pueden ser modificadas para mejorar el acceso y los resultados académicos - Ajustar la planificación y los sistemas de seguimiento y evaluación para dar cuenta de la reducción de las desigualdades 	
ED13. Educación entre pares	Estrategia de promoción de la importancia de la educación en la que personas pertenecientes al grupo social con el que se va trabajar son formadas y apoyadas para promover el cambio para mejorar la escolarización, continuidad escolar y resultados académicos de sus pares (vecinos, colegas, compañeros, etc.), aprovechando el potencial comunicativo que representa el que se trate de personas que comparten similares condiciones de vida, experiencias vitales y marco simbólico.	<ul style="list-style-type: none"> - Existen experiencias relevantes de educación entre pares en la Comunidad Valenciana (como el proyecto EDUKALO).
ED14. Incorporación de la población gitana a las profesiones educativas/formativas.	Programas de becas/formación/incentivos orientados a la población gitana con el fin de promover la incorporación de profesionales gitanos a las diferentes profesiones ligadas a la educación (profesorado, educación social, pedagogía, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia muy escasa de la población gitana entre el profesorado (infantil, primaria, secundaria, universitario) educadores sociales, pedagogos, etc. - Ausencia de programas de acción afirmativa (discriminación positiva) para promover este tipo de inserción laboral.
ED15. Adaptación de los contenidos curriculares de los estudios universitarios en educación.	Introducción en el curriculum universitario de contenidos relativos a: competencia intercultural, identificación de prejuicios, estereotipos, comportamientos discriminatorios, condiciones de vida, historia y cultura del Pueblo Gitano	<ul style="list-style-type: none"> - Los planes de estudios de los Grados en Educación infantil y primaria, psicopedagogía, etc., son en términos globales ajenos a la realidad gitana de la Comunidad Valenciana.
ED16. Identificación de las necesidades en educación de la población gitana.	Desarrollo del sistema estadístico para conocer las necesidades en materia de educación de la población gitana. Implica el desarrollo de los registros, sistemas de vigilancia del absentismo, abandono y resultados educativos (i.e. encuestas)	<ul style="list-style-type: none"> - No se han desarrollado sistemas para producir información que permita la desagregación por identidad étnica que sean acordes a la legislación y válidos para supervisar las desigualdades en educación - Bajo desarrollo del sistema estadístico valenciano

<p>ED17. Investigación de las necesidades en educación/formación de la población gitana y de las condiciones sociales que la determinan.</p>	<p>Establecer en los programas de investigación públicos líneas de financiación y prioridades referidas a las necesidades en materia de educación de la población gitana y sobre las condiciones sociales que la determinan. Incorporar otros medios de incentivo de la investigación en esta área (premios, desarrollo de carrera profesional, publicaciones, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los programas de investigación tanto en el ámbito público como en el privado no priorizan el estudio de la situación de la educación en la población gitana y de los factores sociales que determinan el acceso y continuación de la misma - La investigación en este campo es escasa y anecdótica
<p>ED18. Fortalecimiento del tejido asociativo gitano que esté trabajando en el área de educación</p>	<p>Inclusión de las asociaciones gitanas en las distintas fases de actuación para facilitar la escolarización, disminuir el absentismo, fomentar la continuación de los estudios y mejora de resultados académicos; diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones. Desarrollo de los recursos para favorecer la participación de las asociaciones gitanas en proyectos educativos para facilitar la escolarización, reducir el absentismo, fomentar la continuación de los estudios y la mejora de los resultados académicos. Fomentar la creación de una red de asociaciones gitanas valencianas que trabajen en el ámbito educativo intercambiando conocimientos, experiencias y resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de España el Ministerio de Educación, mediante convocatorias anuales de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, viene financiando a entidades y asociaciones gitanas que trabajan en el ámbito educativo - Inexistencia de una red específica de asociaciones gitanas que trabajen en el ámbito educativo e interactúen, intercambiando conocimientos, experiencias, resultados y buenas prácticas
<p>ED19. Presupuestos con atención a la situación y necesidades de las minorías</p>	<p>Proceso por el que se conciben, planifican, aprueban, ejecutan, supervisan, analizan y se auditan los presupuestos considerando las necesidades de los diferentes grupos sociales (de acuerdo con los sistemas de clasificación étnica, por género, edad y otras variables claves de estratificación social) Implica el análisis de las fuentes de ingreso y la orientación del gasto. Ha de servir para reorientar los presupuestos y establecer prioridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de la Comunidad Valenciana se administran fondos propios y se reciben fondos estatales y europeos, como el Fondo Social Europeo, con la finalidad de promover la inclusión del Pueblo Gitano sin que exista un estudio presupuestario sensible a la distribución por grupos étnicos u otras variables de estratificación social

Estrategias destacadas como prácticas prometedoras en el área de educación por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea [9]

- Se destacan las prácticas incluidas en las Estrategias Nacionales de España, Eslovenia, Rumania, Polonia, Países Bajos, Luxemburgo, Letonia, Irlanda, Hungría, Grecia, Alemania, Finlandia, Dinamarca, Chipre, Croacia y Bulgaria,
- Las principales prácticas consisten en programas de mediación educativa (ED3 en el listado), como en el caso de España, Polonia, Luxemburgo, Letonia, Alemania, Finlandia, Dinamarca y Croacia. En Eslovenia además de estos programas de mediación educativa se tiene presente la historia y cultura del pueblo gitano en el currículo escolar (ED9) aunque sea como asignatura optativa.
- Igualmente hay varios casos de programas de políticas antipobreza (ED11) en Croacia. En Letonia, Chipre y Bulgaria se destinan además presupuestos para la atención a la situación y necesidades de las minorías (ED19)
- En el caso de Irlanda y Rumania destacan los programas de acceso garantizado a la educación (ED1). Hungría y Croacia se centran en la garantía de acceso a la educación en la primera infancia (ED2).
- Por su parte los Países Bajos llevan a cabo programas para la incorporación de la población gitana en profesiones educativas/formativas (ED14). Luxemburgo también destaca por la formación continua del profesorado (ED6). Irlanda prioriza los sistemas de atención frente a las formas de discriminación (ED8). Grecia se centra en la identificación, registro y seguimiento de las necesidades en educación de la población gitana (ED16). Mientras que Alemania lleva a cabo programas de promoción y sensibilización sobre la importancia de la educación en la población gitana (ED4)

Tabla de prácticas prometedoras de DG Justice, Comisión Europea, 2016 [10]

Países	Nombre de la práctica	Tipo de intervención
España	Programas de mediación educativa	ED3
Eslovenia	Programas de mediación educativa Revisión y reorientación del contenido curricular	ED3 ED7
Rumania	Acceso garantizado a la educación	ED1
Polonia	Programas de mediación educativa	ED3
Países Bajos	Programas para la incorporación de la población gitana en profesiones educativas/formativas	ED14
Luxemburgo	Programas de mediación educativa Formación continua del profesorado	ED3 ED6
Letonia	Programas de mediación educativa Políticas antipobreza	ED3 ED9
Irlanda	Acceso garantizado a la educación	ED1

	Sistemas de atención frente a las formas de discriminación	ED8
Hungría	Garantía de acceso a la educación en la primera infancia	ED2
Grecia	Identificación, registro y seguimiento de las necesidades en educación de la población gitana	ED16
Alemania	Programas de mediación educativa Programas de promoción y sensibilización sobre la importancia de la educación en la población gitana	ED3
Finlandia	Programas de mediación educativa	ED3
Dinamarca	Programas de mediación educativa	ED3
Chipre	Políticas antipobreza	ED9
Croacia	Programas de mediación educativa Políticas antipobreza Garantía de acceso a la educación en la primera infancia	ED3 ED9 ED2
Bulgaria	Políticas antipobreza	ED9

REFERENCIAS

[1] European Union Agency for Fundamental Rights. (2014). *Roma survey-Data in focus. Education: the situation of Roma in 11 EU Member States*. Luxembourg: Publications Office of the European Unión.

[2] Damonti, P. & Arza, J. (2014) *Exclusión en la comunidad gitana. Una brecha social que persiste y se agrava*. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Serie: Documento de Trabajo. Madrid: Fundación FOESSA

[3] Fundación FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Madrid: Fundación FOESSA.

[4] Fundación Secretariado Gitano. (2013). *El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

[5] Fundación Secretariado Gitano. (2013). *El impacto de la crisis en la comunidad gitana*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

[6] CIS. (2006) *Encuesta sociológica a hogares de la población gitana. Estudio nº 2.664*. Madrid: CIS.

[7] Arza, J. & Carrón, J. (2015). Comunidad gitana: la persistencia de una discriminación histórica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), 275-299

[8] CIS. (2013). *Barómetro de septiembre. Estudio nº 3.000*. Madrid: CIS.

[9] DG Justice, European Commission. (2016). Roma integration by EU country. Recuperado de: http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma-integration/index_en.htm

SALUD

I. DIAGNÓSTICO. Datos destacados

- La población gitana española tiene garantizado el acceso al sistema de salud en las mismas condiciones que la población mayoritaria como corresponde por su situación de ciudadanía. España se encuentra en un grupo de países, junto con Hungría, Eslovaquia, Polonia, Portugal y Francia, en los que los niveles de cobertura pública superan el 90% de la población y no se encuentran diferencias en este aspecto entre población gitana y no gitana [1].
- En España, existen importantes desigualdades sociales en salud en su población. Esta desigualdad es todavía mayor cuando se compara a la población gitana con otros grupos de la población, siendo los indicadores de salud de la población gitana iguales o peores que los de los grupos sociales con peor posición socioeconómica en la población general [2]

Figura. Prevalencia de problemas de salud en la población gitana española comparada con la población general por clase social ocupacional, 2006: salud autopercebida, obesidad, problemas de oído y vista, comorbilidad, limitación de la actividad principal y caries [2]

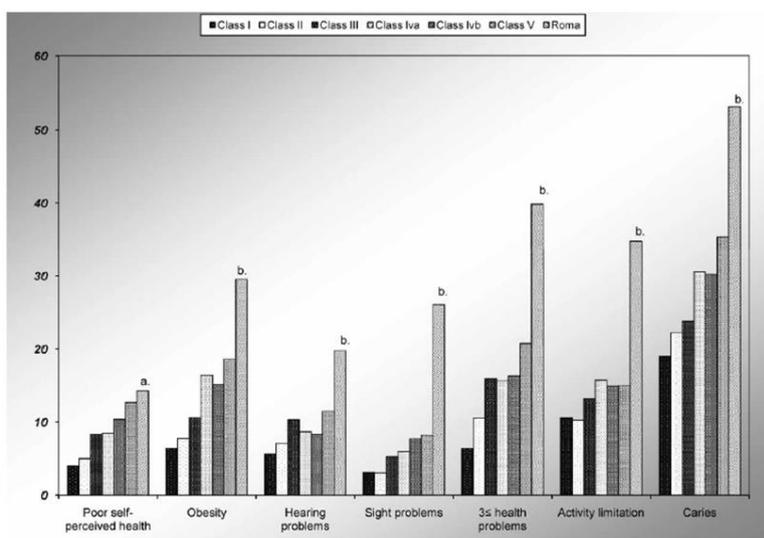


Figure 2. Women. Prevalence of health problems. Age-adjusted rates for each compared group. Notes: (a) The CI for the Roma community overlaps the CI for social class V. (b) The CI for the Roma community does not overlap the CI for social class V.

- Las desigualdades en salud entre la población gitana y la población mayoritaria se encuentran tanto en hombres como en mujeres. En el caso de las mujeres gitanas, destacan, entre otras, el menor acceso a servicios de salud de tipo preventivo (como visitas de ginecología, citologías y mamografías) [3].

- De acuerdo con los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, estudio 2664, un 16,3% de la población gitana de España señala haber recibido un trato peor o haberse sentido discriminado por el hecho de ser gitano en los servicios de salud [4].
- La situación de desigualdad en salud de la comunidad gitana se explica por el impacto de los determinantes sociales de la salud, y principalmente por la situación de desigualdad que la comunidad gitana sufre en otros importantes ámbitos de la inclusión social como la educación, el empleo, la vivienda, la participación, los ingresos económicos, etc. [5].

II. LISTADO DE ACCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Este apartado se elaborará con la información a suministrar en el mes de julio por la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad.

III. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

Tipo de intervención	Descripción	Principales problemas en el ámbito de la Comunidad Valenciana
S1. Acceso universal a los servicios de salud y/o garantía de acceso a la tarjeta sanitaria universal	Acceso de toda la población a los servicios de salud que necesiten, ya sean en el ámbito de la promoción y la prevención de salud o de los cuidados curativos, paliativos y/o de rehabilitación, siendo estos de suficiente calidad para ser efectivos y sin que supongan dificultades económicas para los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso garantizado para población gitana española, pero barreras administrativas y/o legales de acceso para población gitana comunitaria (i.e. población rumana) y para ciudadanos extracomunitarios en situación irregular, como efecto de la aprobación del RD 16/2012 - Salud bucodental, auditiva, oftalmológica y mental cubiertas de forma muy limitada por el sistema público de salud - Costes indirectos de la atención sanitaria (copago de medicamentos, gastos de transporte, bajas laborales en autónomos, trabajo reproductivo y economía informal) - El coste / carga familiar de la atención en el hogar a dependientes
S2. Programas de mediación sanitaria	<p>Formación de personas, generalmente pertenecientes a la población gitana, en habilidades y técnicas de comunicación y mediación, para facilitar el acceso a los servicios de salud, desarrollar programas de salud comunitarios y/o desempeñar labores de abogacía del derecho a la salud.</p> <p>Los programas de mediación implican alguna forma de reconocimiento del rol de las personas mediadoras en el sistema de salud.</p> <p>Sus funciones pueden tener un carácter instrumental (resolución de problemas desde la óptica del sistema de salud) o más transformador (desarrollo del derecho a la salud, lucha contra la discriminación y el racismo, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Baja implantación de los servicios de mediación / escasa institucionalización de la misma - Concepción instrumental y/o paternalista de la mediación
S3. Acceso a servicios preventivos	Servicios basados en la adopción de acciones anticipatorias para evitar la aparición y desarrollo de enfermedades o de las consecuencias de las mismas. Incluyen servicios como el seguimiento del embarazo, vacunación, el tratamiento de factores de riesgo de determinadas enfermedades (hipertensión, hipercolestoremia, etc.) o intervenciones para reducir las consecuencias negativas de alguna deficiencia o problema de salud (por ejemplo, prótesis auditivas, gafas, rehabilitación).	Las desigualdades en el acceso a los servicios se producen en los servicios de carácter preventivo y en los no cubiertos o con limitada cobertura por parte del sistema público de salud (salud bucodental, oftalmológica, auditiva, mental)
S4. Promoción de la salud	Acciones para promover la capacitación de las personas para que aumenten el control sobre su propia salud y sobre los recursos para	Las intervenciones para la promoción de la salud deben atender al hecho de que la toma de decisiones que afectan a la salud de la población está influida por las condiciones de vida relacionadas

	mejorarla. Implica tanto factores individuales como intervenciones en el nivel social y medioambiental (determinantes sociales de la salud).	con la educación, empleo, ingresos, vivienda, lugar de residencia, entre otras, así como que la recepción de los mensajes sobre conductas que afectan a la salud está condicionada por el marco de interpretación cultural
S5. Mejoras del espacio urbano y condiciones de la vivienda	Intervenciones en el entorno construido para mejorar la salud y prevenir accidentes. Incluye medidas muy variadas: actuación sobre el entorno urbano para prevenir accidentes de tráfico, mejora de los funcionamientos básicos de una vivienda (saneamiento, calefacción, cocina...), cuidado de las condiciones de salubridad, etc.	- Existencia de bolsas de infravivienda, chabolismo vertical y clásico - El <i>ghetto</i> como dispositivo de dominación étnica - Pobreza energética
S6. Atención a la diversidad	Desarrollar la capacidad del sistema de salud para proveer atención acorde con los valores, creencias y pautas de conducta de los y las pacientes, incluyendo la adaptación de la atención para atender las necesidades de tipo social, cultural y/o lingüístico.	- El modelo sanitario está concebido bajo un patrón cultural unificado, sin atención a la diversidad étnica - Falta de comprensión hacia las formas de concebir la salud y la relación con el sistema de salud (i.e. visitas a familiares).
S7. Formación de personal sanitario	Programas formativos orientados a: Desarrollar la competencia intercultural del personal sanitario Deconstruir estereotipos y prejuicios Identificar comportamientos discriminatorios	El racismo antigitano es el más prevalente en la sociedad mayoritaria y probablemente entre los profesionales sanitarios, pero no ha sido estudiado, no está reconocido como problema por el sistema sanitario, ni se han diseñado estrategias para prevenirlo o corregirlo
S8. Sistemas de atención frente a las formas de discriminación	Tipificación formal de los mecanismos de discriminación (discriminación directa, indirecta, acoso, victimización, etc.) Establecer protocolos e instituciones responsables para denunciar los casos de discriminación Informar a los y las pacientes sobre sus derechos y obligaciones Publicar la información	-Escaso desarrollo de los sistemas institucionales de protección al paciente ante casos de discriminación étnica
S9. Traducción / interpretación	Servicios profesionales de interpretación de carácter gratuito y confidencial que garantice la comunicación efectiva, aseguren la atención de calidad y minimicen los potenciales efectos adversos del tratamiento.	-Necesario únicamente para una parte de la población migrada -No implantado en la Comunidad Valenciana
S10. Trabajo por entornos / enfoque comunitario de la salud	Acciones en los espacios en los que se desarrolla la vida y las actividades sociales de las personas (escuela, lugar de trabajo, barrio, etc.) para proporcionar mejores oportunidades para la promoción de la salud	- El sistema sanitario se ha centrado en la atención clínica - En el caso de la población gitana el trabajo por entornos reviste un especial potencial en la población escolar, para la población concentrada en determinadas áreas geográficas de la ciudad, usaría de servicios de salud (centros de salud, hospitales, planificación familiar, etc.) y en población institucionalizada (i.e. prisiones).
S11. Políticas antipobreza	Medidas destinadas a la satisfacción de las necesidades humanas más básicas, comprenden desde la creación de recursos comunitarios (por ejemplo, bancos de alimentos), hasta las ayudas económicas directas	La pobreza extrema es un factor que limita el potencial en salud de forma grave. En los casos de pobreza extrema resultan clave las medidas encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria, la

	(becas escolares, pago de recibos de agua y electricidad) o indirectas (becas de comedor / precios del transporte), pasando por actuaciones sobre el entorno (promoción de nichos de empleo, priorización por parte de la administración de contratos a empresas con fines sociales, etc.)	superación de las barreras a la escolarización, evitar la pobreza energética o la mejora de la movilidad urbana
S12. Evaluación del impacto en salud de las políticas públicas	Combinación de procedimientos, métodos, instrumentos para evaluar una política, programa o proyecto en términos de sus efectos potenciales sobre la salud de la población y a su distribución dentro de la misma, con referencia explícita, pero no exclusiva a la población gitana.	-No existe tradición de evaluación del impacto en salud de las políticas públicas y menos con diferenciación por grupos étnicos -El estado de salud de la población (gitana y no gitana) está más determinados por factores como la política educativa, fiscal, laboral, de transporte, urbanística, etc. que por el acceso al sistema sanitario.
S13. Participación de la población gitana en las decisiones que afectan a su salud	Proceso por el que se construye conocimiento colectivo sobre la salud del Pueblo Gitano y se delibera sobre el mismo para tomar decisiones a través de mecanismos de participación, en colaboración con las instituciones responsables, que permitan a la población gitana participar en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las mismas.	-Escaso desarrollo de los mecanismos de participación social en nuestro contexto -Exclusión de la población gitana de los mecanismos formales e informales de toma de decisión (no pertenecen de forma significativa a asociaciones de pacientes, agrupaciones profesionales, cuadros directivos o administrativos y cuentan con escasa representación política)
S14. Reorientación de los servicios sanitarios para compensar desigualdades sociales e integrar a las minorías	Metodología para analizar los servicios sanitarios y las políticas de salud en términos de: -Quiénes tienen acceso y quiénes no acceden -Las diferentes barreras que afectan a los diferentes grupos de población -Las causas de dichas barreras -El papel de la acción intersectorial y la participación para superar dichas barreras -La forma en que los servicios de salud y las políticas de salud pueden ser modificadas para mejorar el acceso -Ajustar la planificación y los sistemas de seguimiento y evaluación para dar cuenta de la reducción de las desigualdades.	-Diseño de los servicios sanitarios orientado a atender las necesidades de la población mayoritaria y/o intereses de otros grupos (por ejemplo: industria farmacéutica, profesionales, contención fiscal, etc). -Escaso desarrollo e implementación de las metodologías para reorientar servicios de salud hacia la equidad
S15. Educación entre pares	Estrategia de promoción de la salud en la que personas pertenecientes al grupo social con el que se va a trabajar son formados y apoyados para promover el cambio para mejorar la salud de sus pares (vecinos, colegas, compañeros, etc.), aprovechando el potencial comunicativo que representa el que se trate de personas que comparten similares condiciones de vida, experiencias vitales y marco simbólico.	- Existen experiencias relevantes y pioneras de educación entre pares en la Comunidad Valenciana (como el proyecto RIU, pero con poco alcance geográfico y grado de institucionalización).

S16. Incorporación de la población gitana a las profesiones sanitarias	Programas de becas/formación/incentivos orientados a la población gitana con el fin de promover la incorporación de profesionales gitanos a las diferentes profesiones sanitarias y al personal de administración y servicios.	-Presencia anecdótica de la población gitana entre la profesión médica, en la enfermería o en el personal de administración y servicios del sistema sanitario -Ausencia de programas de acción afirmativa para promover este tipo de inserción laboral
S17. Adaptación de los contenidos curriculares de los estudios universitarios en ciencias de la salud	Introducción en el <i>currículum</i> universitario de contenidos relativos a: competencia intercultural, identificación de prejuicios, estereotipos, comportamientos discriminatorios, condiciones de vida, historia y cultura del Pueblo Gitano.	-Los planes de estudios de los Grados en Medicina, Enfermería, Nutrición, Psicología, Fisioterapia, Óptica, etc. son en términos globales ajenos a la realidad gitana de la Comunidad Valenciana.
S18. Formación continua de profesionales sanitarios	Programas de formación continua sobre competencia intercultural, identificación de prejuicios, estereotipos, comportamientos discriminatorios, condiciones de vida, historia y cultura del pueblo gitano.	-Esta formación está poco institucionalizada. Cuando existe, suele ser breve (jornadas), impartida por asociaciones, de carácter voluntario/optativo para los asistentes (y formadores) y no reconocida formalmente (sin certificar).
S19. Identificación de las necesidades en salud de la población gitana	Desarrollo del sistema estadístico para conocer las necesidades en materia de salud de la población gitana. Implica el desarrollo de los registros, sistemas de vigilancia, sistemas de información sanitaria (i.e. encuestas)	-Los sistemas de vigilancia epidemiológica, registro, encuestas y de investigación invisibilizan a la población gitana -No se han desarrollado sistemas para producir información que permita la desagregación por identidad étnica que sean acordes a la legislación y válidos para supervisar las desigualdades en salud -Bajo desarrollo del sistema estadístico valenciano
S20. Investigación de las necesidades en salud de la población gitana y de las condiciones sociales que la determinan	Establecer en los programas de investigación públicos líneas de financiación y prioridades referidas a las necesidades en materia de salud de la población gitana y sobre las condiciones sociales que las determinan Incorporar otros medios de incentivo de la investigación en esta área (premios, desarrollo de la carrera profesional, publicaciones, etc.).	-Los programas de investigación tanto en el ámbito público como en el privado no priorizan el estudio de la salud de la población gitana y de los factores sociales determinantes de la misma. -La investigación en este campo es escasa y anecdótica
S21. Fortalecimiento del tejido asociativo gitano trabajando en el área de salud	Inclusión de las asociaciones gitanas en las distintas fases de la actuación pública: diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones. Desarrollo de los recursos para favorecer la participación de las asociaciones gitanas en las actuaciones públicas en salud	En el caso de España destaca el caso de la red equi-sastipen creada por un conjunto de asociaciones gitanas que se distribuyen por todo el territorio peninsular y que se financia mediante las subvenciones para entidades de fines social derivadas del IRPF.
S22. Presupuestos con atención a la situación y necesidades de las minorías	Proceso por el que se conciben, planifican, aprueban, ejecutan, supervisan, analizan y se auditan los presupuestos considerando las necesidades de los diferentes grupos sociales (de acuerdo con los sistemas de clasificación étnica, por género, edad y otras variables claves de estratificación social). Implica el análisis de las fuentes de ingreso y la orientación del gasto Ha de servir para reorientar los presupuestos y establecer prioridades	En el caso de la Comunidad Valenciana se administran fondos propios y se reciben fondos estatales y europeos, como el Fondo Social Europeo, con la finalidad de promover la inclusión del Pueblo Gitano sin que exista un estudio presupuestario sensible a la distribución por grupos étnicos u otras variables de estratificación social

Estrategias destacadas como prácticas prometedoras en el área de salud por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea [6]

- Se destacan las prácticas incluidas en las Estrategias Nacionales de la República Checa, Francia, Hungría, Irlanda, Rumanía y España.
- Las principales prácticas consisten en Programas de Mediación Sanitaria (S2 en el listado), como en el caso de Rumanía, Hungría, Irlanda y España.
- Igualmente hay varios casos de programas de formación de profesionales sanitarios (S18) en Hungría y República Checa, de los estudiantes universitarios de ciencias de la salud (S17) en la República Checa o de pares (S15), también en Hungría.
- El caso de Francia se destaca por la orientación a la mejora del acceso universal a los servicios (S1)

Tabla de prácticas prometedoras de DG Justice, Comisión Europea), 2016 [5]

Países	Nombre de la práctica	Tipo de intervención
República Checa	Cursos en comunicación considerando el entorno sociocultural del paciente en las carreras de Medicina, Odontología y Farmacia.	S17
	Formación continua de profesionales	S18
Francia	Ayudas para afrontar barreras financieras del Sistema de salud	S1
Hungría	Formación continua de profesionales	S18
	Educación entre pares	S15
	Programas de mediación	S2
Irlanda	Programa de Mediación y servicios específicos en los lugares de asentamiento de “travellers”	S2 y S10
Rumanía	Programa de mediación	S2
España	Programa de mediación de Navarra	S2

REFERENCIAS

- [1] European Union Agency for Fundamental Rights. (2012). *The situation of Roma in 11 EU Member States. Survey results at a glance*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- [2] La Parra Casado, D., Gil González, D. & de la Torre Esteve, M. (2016). The social class gradient in health in Spain and the health status of the Spanish Roma. *Ethnicity and Health*, 21(5), 468-479.
- [3] Carrasco-Garrido, P., López de Andrés, A., Hernández-Barreda, V., Jiménez-Trujillo, I. & Jiménez-García, R. (2011). Health status of Roma women in Spain. *European Journal of Public Health*, 21(6), 793-798.
- [4] Arza, J. & Carrón, J. (2015). Comunidad gitana: la persistencia de una discriminación histórica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), 275-299.
- [5] Damonti, P. & Arza, J. (2014). *Exclusión en la comunidad gitana. Una brecha social que persiste y se agrava*. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Serie: Documento de trabajo. Madrid: Fundación FOESSA.
- [6] DG Justice, European Commission. (2016). Roma integration by EU country. Recuperado de: http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma-integration/index_en.htm

EMPLEO

II. DIAGNÓSTICO. Datos destacados

- En todos los países de Europa se registran altas tasas de desempleo de la población gitana (que tienden a duplicar las de la población mayoritaria). En España, casi el 40% de las personas gitanas con edades comprendidas entre los 20 y 64 años se consideran desempleadas. Tan solo Francia cuenta con menos del 20% de su población gitana en edad activa en situación de desempleo. El grupo de gitanos y gitanas más desfavorecidos en términos de empleo son los más jóvenes. [1].
- En España, pese a la gran oscilación en los datos dependiendo de la fuente que se consulte (FSG, CIS, FOESSA), existen importantes desigualdades si consideramos las tasas de empleo y desempleo de la población gitana en comparación con el conjunto de la población (mayores de tasas de inactividad y de desempleo en la población gitana) No obstante, el aspecto más relevante, en cuanto a la posición de la población gitana en el mercado de trabajo, reside en el subempleo, la precariedad y el escaso nivel de asalarización y cualificación (temporalidad, empleo a tiempo parcial, irregular/informal y con carácter escasamente integrador) [2]

Tabla. Ramas de actividad en las que trabaja la población gitana española, por orden de importancia en 2013 [2]

	Porcentaje hor.
Comercio por menor, excepto de vehículos de motor/motocicletas	37,2
Servicios de comidas y bebidas	11,2
Act.de los hogares como empleadores de personal doméstico	8,1
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	7,6
Servicios a edificios y actividades de jardinería	5,7
Industria de la alimentación	5,2
Comercio por mayor e intermediarios comercio, exc.veh.de motor/motocicletas	4,3
Actividades de construcción especializada	3,2
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2,8
Educación	2,5
Transporte terrestre y por tubería	2,5
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1,6
Servicios de alojamiento	1,1
Adm.Pública y defensa/Seguridad Social obligatoria	1,1
Construcción de edificios	1,0
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	,9
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	,8
Act.adm.oficina/otras actividades auxiliares a las empresas	,8
Otros	2,4
Total	100,0

Fuente: VII Informe FOESSA, 2014

- En el caso de las mujeres gitanas los patrones de empleo son muy diferentes a los de la mayoría de la población donde enfrentan dificultades que afrontan las mujeres del grupo étnico mayoritario (barreras para acceder al mercado de trabajo regular, menor salario que los hombres, dificultad para conciliar vida familiar y laboral) y también por ser gitanas (estereotipos, prejuicios, discriminación), lo que habitualmente se describe como doble discriminación por género y etnia. [1]
- La comparación de las encuestas de la Fundación Secretariado Gitano de 2005 y 2011 registran un empeoramiento en la situación de la población gitana respecto al conjunto de la población (ej. la distancia en la tasa de desempleo se incrementa de tres a quince puntos). En las edades centrales del empleo, la población gitana experimenta una tasa de empleo inferior a la mitad que la del conjunto de la población [2]
- Los resultados sobre la percepción de discriminación detectada en el estudio del CIS (2007), del Consejo para la Igualdad de Trato y No Discriminación (2012) y del estudio de la FSG “Discriminación y Comunidad Gitana” coinciden en apuntar que el segundo mayor porcentaje de casos de discriminación están relacionados con el empleo y sólo son superados por la discriminación percibida en los medios de comunicación [3] [4].

II. LISTADO DE ACCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Este apartado se elaborará con la información a suministrar en el mes de julio por la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad.

III. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
--

Tipo de intervención	Descripción	Principales problemas en el ámbito de la Comunidad Valenciana
EM1. Acceso al mercado laboral.	Reducir las desigualdades en cuanto al acceso al empleo entre la población gitana y el resto de la población. Promover mediante políticas activas el acceso pleno y no discriminatorio a la formación académica y profesional, al mercado laboral y a las posibilidades e iniciativas de autoempleo.	<ul style="list-style-type: none"> - Existen experiencias relevantes de intermediación laboral a nivel nacional, y en la Comunidad Valenciana, con el objetivo de conseguir la incorporación efectiva de la población gitana al empleo (ej. programa Acceder de la FSG).
EM2. Programas de mediación para el empleo.	Formación de personas, generalmente pertenecientes a la población gitana, en habilidades y técnicas de comunicación y mediación, para que puedan facilitar el acceso de pares a los servicios de formación profesional, autoempleo, financiación y microcréditos, consultoría, etc., y que, a su vez, aporten la motivación y apoyo necesarios para que mantengan los puestos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Baja implantación de los servicios de mediación / escasa institucionalización de la misma. - Concepción instrumental y/o paternalista de la mediación.
EM3. Facilitar la transición de la enseñanza obligatoria al mercado de trabajo.	Corregir las diferencias formativas mediante cursos de formación profesional, talleres formativos o talleres de empleo dirigidos a la juventud gitana, que tengan en cuenta la dimensión de género del trabajo y con el objetivo último de facilitar la transición de la enseñanza obligatoria al mercado de trabajo y así fomentar la participación activa tanto de hombres como de mujeres en el mercado de trabajo formal.	<ul style="list-style-type: none"> - En edades comprendidas entre los 15 y 17 una buena opción son los PCPIs (aunque con poca diversidad de ramas profesionales). - A partir de esas edades y si no se está matriculado en secundaria existe poca información y accesibilidad a la formación profesional para los jóvenes, y no tan jóvenes, gitanos y gitanas.
EM4. Formación profesional y actividades de formación preprofesional.	Formación profesional para mejorar la empleabilidad, así como para fomentar el autoempleo y el emprendimiento. Promover la adquisición de competencias básicas dentro de la formación profesional y de las prácticas profesionales (ej.: resolución de problemas, organización en el trabajo, responsabilidad, trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, innovación, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro de la formación profesional ofertada no se tiene presente la diversidad cultural, así como la adquisición individualizada de las competencias básicas necesarias para acceder al mercado laboral.

EM5. Combinar la formación profesional con las prácticas laborales.	Esta acción es especialmente recomendable en los sectores de la construcción, las infraestructuras y el medio ambiente ya que permitiría desempeñar las prácticas de su formación profesional en las zonas y barrios en los que se reside. No obstante, no se ha de limitar el ámbito de profesionalización y prácticas de la población gitana al trabajo con la propia población gitana, sino que ha de incorporarse a todos los ámbitos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia que fomentaría la implicación y participación profesional de la población gitana en la mejora de los espacios zonas de su propia comunidad.
EM6. Mejoras del espacio urbano y condiciones de la vivienda.	Intervenciones en el entorno construido que incluye: desde la mejora del entorno urbano, la mejora de los funcionamientos básicos de una vivienda (saneamiento, calefacción, cocina...) o aspectos como las mejoras de las condiciones de salubridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones de vida también determinan el acceso al mercado laboral. - Existencia de bolsas de infravivienda, chabolismo vertical y clásico. - El gueto como dispositivo de dominación étnica - Pobreza energética
EM7. Atención a la diversidad	Desarrollar la capacidad del sistema público de empleo y empleadores para proveer atención acorde con los valores, creencias y pautas de conducta de los gitanos y gitanas demandantes de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema público de empleo está concebido bajo un patrón cultural unificado, sin atención a la diversidad étnica. - El empleador debe mostrar una actitud tolerante ante la diversidad del capital humano que va a emplear.
EM8. Cuota de ofertas de empleo protegidas/reservadas en empresas de inserción laboral	Desarrollar acciones positivas destinando una cuota o tanto por cien de ofertas de empleo a población gitana.	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de acuerdos, subvenciones y convenios, tanto en el sector público como en el privado destinar un % de la oferta laboral a la población gitana formada y/o cualificada.
EM9. Subsidios por desempleo destinados a la reinserción mercado de trabajo	Subsidios unidos a la formación profesional, y destinados a cubrir las necesidades básicas familiares mientras se realiza el periodo de formación e inserción en el mercado laboral.	<p>Existen varios tipos de subsidios por desempleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - por insuficiencia de cotización, - por ayuda familiar, - para mayores de 45 años, - para mayores de 55 años, - para emigrantes retornados, - para liberados de prisión, por revisión de incapacidad, - por renta agraria (según comunidad) <p>En su gran mayoría son para quienes tienen un mínimo de cotizaciones. Estos subsidios o ayudas son prácticamente</p>

		inexistentes si todavía no se ha tenido la posibilidad de cotizar (independientemente de la edad que se tenga).
EM10. Sistemas de atención frente a las formas de discriminación.	Tipificación formal de los mecanismos de discriminación (discriminación directa, indirecta, acoso, victimización, etc.) Establecer protocolos e instituciones responsables para denunciar los casos de discriminación. Informar a las personas gitanas demandantes de empleo sobre sus derechos y obligaciones. Publicar la información de forma que sea accesible a toda la población.	- Escaso desarrollo de los sistemas para defender a la persona desempleada ante casos de discriminación étnica. Por ejemplo, creación de la figura del “Defensor del desempleado” ya solicitada en diversas comunidades autónomas y aprobada en Granada (enero 2016) con el nombre de “el defensor del parado”.
EM11. Traducción / interpretación	Servicios profesionales de interpretación de carácter gratuito que garanticen la comunicación efectiva y aseguren la atención de calidad de los servicios de empleo.	- Necesario para una parte de la población migrada. - No implantado en la Comunidad Valenciana
EM12. Creación de fórmulas propias de economía social.	Fomentar la creación de cooperativas de trabajo asociado, empresas de inserción laboral, etc., dentro de la comunidad gitana.	- Escaso o inexistente desarrollo de los sistemas para la creación y búsqueda de empleo dentro de la comunidad gitana valenciana.
EM13. Regularización de las actividades informales que desarrolla la población gitana.	Apoyo a la regularización y normalización de las actividades profesionales no declaradas en las que trabaja un porcentaje elevado de la población gitana, mediante reformas normativas, actividades informativas, formativas o de asesoría y apoyo.	- Estrictas normativas que regulan las actividades económicas consideradas como tradicionales de la población gitana (venta ambulante, la recogida de chatarra y cartones, temporeros, etc.).
EM14. Facilitar el acceso legal a las actividades independientes.	Facilitar a nivel económico y burocrático el acceso al régimen de trabajadores autónomos.	- Elevado precio de las cuotas de régimen autónomo y dificultad burocrática para llevar al corriente toda la documentación requerida.
EM15. Evaluación del impacto de las políticas activas de empleo en la población gitana.	Combinación de procedimientos, métodos, instrumentos para evaluar políticas, programas o proyectos en términos de sus efectos potenciales sobre la población en general, así como su distribución dentro de la misma, con referencia explícita, pero no exclusiva a la población gitana.	- No existen estudios que evalúen el impacto de las políticas activas de empleo sobre la población gitana.
EM16. Participación de la población gitana en las	Proceso por el que se construye conocimiento colectivo sobre las formas de empleabilidad (acceso a empleo público, a empleo por cuenta ajena, al autoempleo) y se delibera sobre el mismo para tomar decisiones a través	- Escaso desarrollo de los mecanismos de participación social en nuestro contexto y específicamente en el contexto de la empleabilidad.

decisiones que afectan a su empleabilidad.	de mecanismos de participación, en colaboración con las instituciones responsables, que permitan a la población gitana participar en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las mismas.	- Exclusión de la población gitana de los mecanismos formales e informales de toma de decisión (no pertenecen de forma significativa a asociaciones o agrupaciones de profesionales de diferentes ramas, cuadros directivos o administrativos y cuentan con escasa representación política)
EM17. Creación de empleo público subvencionado.	Ofrecer a los y las demandantes de empleo la posibilidad de acceder a empleos públicos subvencionados (limpieza de parques y jardines, mantenimiento y vigilancia de espacios públicos, etc.) dirigidos de forma explícita, pero no exclusiva a la población gitana y/o a los barrios de concentración de población gitana	- Escasa representación de la población gitana dentro del sistema de empleo público de la Comunidad Valenciana. - Aumento en las barreras que suponen los requisitos académicos, lingüísticos y experienciales (puntos concurso méritos).
EM18. Formación continua de profesionales de los Servicios Públicos de Empleo.	Programas de formación continua sobre competencia cultural, identificación de prejuicios, estereotipos, comportamientos discriminatorios, condiciones de vida, historia y cultura del pueblo gitano.	- Esta formación está poco institucionalizada. Cuando existe, suele ser breve (jornadas), impartida por asociaciones, de carácter voluntario/optativo para los asistentes (y formadores) y no reconocida formalmente (sin certificar).
EM19. Investigación de las necesidades en la empleabilidad de la población gitana y de las condiciones sociales que la determinan.	Establecer en los programas de investigación públicos líneas de financiación y prioridades referidas a las necesidades en materia de empleabilidad de la población gitana y sobre las condiciones sociales que las determinan Incorporar otros medios de incentivo de la investigación en esta área (premios, desarrollo de la cadena profesional, publicaciones, etc.).	- Los programas de investigación tanto en el ámbito público como en el privado no priorizan el estudio de la empleabilidad de la población gitana y de los factores sociales determinantes de la misma. - La investigación en este campo es escasa y realizada por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro (ej. Fundación Secretariado Gitano)
EM20. Fortalecimiento del tejido asociativo gitano trabajando en el área del empleo.	Inclusión de las asociaciones gitanas en las distintas fases de la actuación pública para el empleo: diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones. Desarrollo de los recursos para favorecer la participación de las asociaciones gitanas en las actuaciones públicas relacionadas con el empleo.	- En el caso de España destaca el caso de la Fundación Secretariado Gitano, aunque existen otras muchas entidades que necesitan apoyo institucional para su fortalecimiento y para la creación una red nacional o regional que trabaje desde dentro de la propia comunidad por la empleabilidad de la población gitana.
EM21. Presupuestos con atención a la situación y necesidades de las minorías	Proceso mediante el que se conciben, planifican, aprueban, ejecutan, supervisan, analizan y se auditan los presupuestos considerando las necesidades de los diferentes grupos sociales (de acuerdo con los	- En el caso de la Comunidad Valenciana se administran fondos propios y se reciben fondos estatales y europeos, como el Fondo Social Europeo, con la finalidad de promover la inclusión del Pueblo Gitano sin que exista un estudio presupuestario sensible a

	<p>sistemas de clasificación étnica, por género, edad y otras variables claves de estratificación social). Implica el análisis de las fuentes de ingreso y la orientación del gasto Ha de servir para reorientar los presupuestos y establecer prioridades.</p>	<p>la distribución por grupos étnicos u otras variables de estratificación social.</p>
<p>EM22. Fortalecer las actividades productivas y de servicios realizadas por la población gitana</p>	<p>Revisar medidas que puedan favorecer / limitar las actividades económicas realizadas en la actualidad por la población gitana, en este sentido es estratégico desarrollar un plan estratégico relacionado con la venta ambulante y la recuperación de residuos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los cambios normativos en la regulación de la venta ambulante derivados de la aplicación de directivas europeas están suponiendo la expulsión de la venta ambulante de una parte de la población gitana que desempeñaba esta actividad. - El ámbito de competencia municipal en la regulación de la venta ambulante puede suponer descoordinación de las acciones. - Dificultades para el acceso a los criterios con los que se otorgan los contratos públicos de recogida de residuos, limpieza, mantenimiento, etc, que llevan a la exclusión de la población gitana de ámbitos de trabajo tradicional.

Estrategias destacadas como prácticas prometedoras en el área de empleo por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea [5]

- Se destacan las prácticas incluidas en las Estrategias Nacionales de Suecia, España, Eslovenia, Polonia, Lituania, Hungría, Francia, Finlandia, República Checa, Bulgaria, Bélgica y Austria.
- Las principales prácticas consisten en Formación profesional y actividades de formación preprofesional (EM4 en el listado) como es el caso de Suecia, España, Polonia, Hungría, Francia y Bulgaria. Algunos de estos países también desarrollan programas de mediación para el empleo (EM2) como son Polonia y Bulgaria, mediación también desarrollada por Lituania, Finlandia, Bélgica y Austria.
- Lituania y la República Checa desarrollan acciones relacionadas con la atención a la diversidad (EM7) en el proceso de empleabilidad de la población gitana. Mientras que Eslovenia prioriza el desarrollo de acciones positivas creando cuotas de empleo destinadas a la inserción laboral de la población gitana (EM8).

Tabla de prácticas prometedoras de DG Justice, Comisión Europea), 2016 [5]

Países	Nombre de la práctica	Tipo de intervención
Suecia	Formación profesional y actividades de formación preprofesional	EM4
España	Formación profesional y actividades de formación preprofesional	EM4
Eslovenia	Cuotas de empleo destinadas a la inserción laboral de la población gitana	EM8
Polonia	Formación profesional y actividades de formación preprofesional Programas de mediación para el empleo	EM4 EM2
Lituania	Programas de mediación para el empleo Atención a la diversidad	EM2 EM7
Hungría	Formación profesional y actividades de formación preprofesional	EM4
Francia	Formación profesional y actividades de formación preprofesional	EM4
Finlandia	Programas de mediación para el empleo	EM2
República Checa	Atención a la diversidad	EM7
Bulgaria	Formación profesional y actividades de formación preprofesional Programas de mediación para el empleo	EM4 EM2
Bélgica	Programas de mediación para el empleo	EM2
Austria	Programas de mediación para el empleo	EM2

REFERENCIAS

[1] European Union Agency for Fundamental Rights. (2014). *Roma survey-Data in focus. Poverty and employment: the situation of Roma in 11 EU Member States*. Luxembourg: Publications Office of the European Unión.

[2] Damonti, P. & Arza, J. (2014). *Exclusión en la comunidad gitana. Una brecha social que persiste y se agrava*. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Serie: Documento de Trabajo, Madrid, Fundación FOESSA.

[3] Fundación Secretariado Gitano. (2013). *Discriminación y Comunidad Gitana*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

[4] Fundación Secretariado Gitano. (2013). *El impacto de la crisis en la comunidad gitana*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

[5] DG Justice, European Comission. (2016). Roma integration by EU country. Recuperado de: http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma-integration/index_en.htm

VIVIENDA

III. DIAGNÓSTICO. Datos destacados

- En el contexto europeo se encuentran diferencias considerables entre la población gitana y la población mayoritaria en términos de acceso a la vivienda y condiciones de habitabilidad:
 - El número promedio de personas por habitación en familias gitanas oscila entre 1,5 en España a más de 2,5 en Rumania, Eslovaquia, Grecia, Polonia e Italia.
 - El porcentaje de personas gitanas que viven en hogares sin al menos uno de los siguientes servicios y comodidades es mayor que en la población mayoritaria: cocina de interior, tocador de interior, cubierta de ducha / baño, electricidad. En España, no obstante, menos del 5% de la población gitana afirma vivir sin al menos uno de estos servicios [1].

- **Respecto al tipo de vivienda**, la gran mayoría de las familias gitanas en España (92,88%, según FSG, 2016) reside en viviendas unifamiliares o colectivas situadas en el entramado urbano. Aunque en general se detecta una evolución positiva, aún se observan situaciones de fuerte desigualdad en el ámbito residencial. Por ejemplo, el 8,9% de los hogares sufre situaciones de hacinamiento o sobreocupación, con una media de 4,74 personas por vivienda; en torno al 3% de las viviendas están en asentamientos segregados (en el año 1991 el porcentaje ascendía al 9,1%, y al 4,5% en el año 2007) y se puede calificar como infravivienda al 8,6% de los hogares estudiados (el porcentaje era del 31,4% en el año 1991 y del 11,45% en el año 2007). Por último, la presencia de chabolismo se sitúa en un 2,1% de las viviendas (10% en el año 1991 y 3,9% en el año 2007) [2]

- Observando en este caso los datos del informe FOESSA, entre 2007 y 2013 ha crecido del 67,9% al 72,1% el porcentaje de personas gitanas afectadas por distintos problemas en sus viviendas. Este indicador incluye factores como la dificultad para hacer frente a los gastos de vivienda (algo más del 50% declararon haber recibido avisos por corte de luz, agua o teléfono); la climatización (el 56,8% de las personas gitanas encuestadas afirmaban no poder mantener la casa a la temperatura adecuada); deficiencias en la construcción (el 15,4% declara tener deficiencias graves en la construcción, frente al 1,6% en el conjunto de la población); problemas de insalubridad (el 34,8% frente al 9,6%); y entornos muy degradados (el 25% frente al 2,4% en el conjunto de la población). En el período indicado se observa igualmente una pérdida de viviendas tanto en propiedad como de alquiler por impagos o por haber sido ofrecidos como aval de otras [3]

- En la encuesta realizada por el CIS (2006) [4] sobre condiciones de vida de la población gitana, encontramos que más del 90% de los encuestados contaban con luz eléctrica, agua corriente, ducha o bañera, inodoro con agua corriente en el interior de la vivienda y agua caliente. Sin embargo, estos mismos datos reflejan que un 8,5% de los hogares gitanos carecían de algún equipamiento básico, un 45,7% tenía problemas de humedades y un 19,5% se encontraba en entornos con carencias en cuanto al equipamiento urbano. Por otro lado, Problemas como las goteras, humedades, ruidos, luz insuficiente, etc. son más frecuentes en las viviendas de la población gitana y también es mayor el nivel de hacinamiento.

II. LISTADO DE ACCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Este apartado se elaborará con la información a suministrar en el mes de julio por la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad.

III. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

Tipo de intervención	Descripción	Principales problemas en el ámbito de la Comunidad Valenciana
EV1. Acceso universal a la vivienda.	Acceso de toda la población a una vivienda digna como condición esencial para la promoción e integración social.	<p>-Dificultades de acceso a viviendas de la población gitana.</p> <p>-Existencia de focos de chabolismo e infravivienda que se caracterizan por el hacinamiento, la carencia de algún o algunos bienes básicos y la falta de equipamiento urbano.</p>
EV2. Programas de acceso a una vivienda digna	<p>Acceso a programas de ayuda tanto para el fomento del alquiler como para el acceso a viviendas de protección oficial.</p> <p>Apoyo municipal para el acceso a viviendas privadas de alquiler y apoyo estatal para la construcción de viviendas sociales</p> <p>Mejora de las condiciones de las viviendas existentes</p> <p>Reconocimiento de la propiedad en ciertas formas de vivienda no regularizada</p>	<p>-Dificultad de acceso a viviendas de protección oficial, ayudas, etc.</p> <p>-En muchas ocasiones las ayudas/subvenciones cuentan con criterios o patrones que no corresponden con la realidad de las familias gitanas por lo que ven limitado su acceso.</p>
EV3. Erradicación del chabolismo y la infravivienda	Intensificar las acciones para la erradicación definitiva de las zonas reconocidas de asentamientos de chabolas.	-Zonas de chabolismo localizadas en toda la Comunidad Valenciana que se caracterizan por el hacinamiento, la carencia de algún o algunos bienes básicos y la falta de equipamiento urbano. Alto abandono por parte de las administraciones públicas.

<p>EV4. Programas de asesoramiento y acompañamiento durante el desplazamiento cuando se produzca el traslado desde las zonas de chabolismo</p>	<p>Tras el traspaso desde las zonas de chabolismo es conveniente realizar programas de acompañamiento que faciliten la movilidad de las personas, así como su integración en los barrios de destino, respetando los rasgos diferenciales de su cultura.</p>	<p>-Tras la eliminación de zonas de chabolismo, muchas familias se encuentran desubicadas en las zonas de realojo lo que puede provocar situaciones de aislamiento y dificultarse el proceso de integración.</p>
<p>EV5. Diagnosticar la situación de la población gitana en términos de vivienda (identificación de necesidades)</p>	<p>Realizar un diagnóstico de la situación de la población gitana tanto en zonas urbanas como segregadas. Conocer cuál es la situación y las condiciones de vida, así como detectar potencialidades de cambio o de mejora en las distintas zonas.</p>	<p>-Falta de conocimiento de las condiciones de habitabilidad de la población gitana. -Falta de conocimiento de las necesidades reales.</p>
<p>EV6. Planes de renovación urbana, inversiones y saneamiento de los asentamientos.</p>	<p>Rehabilitar los asentamientos existentes mediante la mejora de las infraestructuras de transporte, el acceso a los servicios básicos y las viviendas actuales, a la vez que se regularizan las situaciones (censo, propiedad, etc.) Intervenciones en el entorno construido centradas principalmente en intensificar la prestación de servicios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redes de transporte - Mejora de infraestructuras (zonas deportivas, parques, escuelas, centros de salud, etc.) 	<p>-Aquellos barrios en los que no se invierte sufren un claro deterioro que provoca el abandono de aquellos grupos de población o familias que tienen la oportunidad, afianzándose en mayor medida la condición de guetto. -Centros de salud, colegios, servicios de transporte público o servicios de recogida de basuras son algunos de los servicios públicos que están deteriorados o se oferta de forma deficiente en estas zonas. -Estigmatización de algunas zonas en las que residen familias gitanas, al no producirse una inversión suficiente en rehabilitación de las viviendas y equipamiento de la zona.</p>
<p>EV7. Desarrollo de planes urbanos que favorezcan el acercamiento con las zonas limítrofes.</p>	<p>Desarrollo de planes urbanos con el objetivo de conectar las zonas segregadas con el resto de la ciudad (principalmente zonas colindantes)</p>	<p>-La división territorial social entre zonas de asentamiento de población gitana y el resto de la ciudad que dificulta el acercamiento. -Falta de planes urbanísticos que contemplen acciones de integración, las líneas divisorias entre asentamientos de población gitana y barrios colindantes excesivamente marcados.</p>

EV8. Integración de la comunidad gitana desde zonas segregadas a zonas urbanas	Con el fin de conseguir la eliminación de las zonas más abandonadas y en peores condiciones, se propone la integración paulatina de familias en zonas urbanas a través de planes sistémicos de integración que abarque también la dimensión de la vivienda.	-Mantenimiento de familias gitanas residiendo en núcleos segregados del entramado urbano.
EV9. Evitar el aislamiento dentro de las zonas urbanas	Fomentar la integración no solo física sino convivencial entre los distintos grupos sociales residentes en los barrios a través de la utilización de agentes sociales/mediadores	-Segregación espacial de la población gitana que, aun residiendo en el núcleo poblacional sufre procesos de aislamiento.
EV10. Mejoras de acceso a la vivienda de la población joven	Facilitar el acceso a nuevas viviendas de las nuevas familias, evitando así que tengan que convivir en una misma vivienda varias familias (hacinamiento)	-La dificultad de acceso a la vivienda de los y las jóvenes, sumado al aumento del núcleo familiar, puede derivar en hacinamiento, rebrote del chabolismo, ocupación de viviendas, etc.
EV11. Impulso de medidas informativas, sobre las actuaciones promovidas por los planes de vivienda	Asegurar que toda la población potencialmente beneficiaria sea informada adecuadamente sobre las acciones en materia de vivienda.	-Falta de información sobre las distintas ayudas a las que se puede acceder.
EV12. Evaluación del impacto en acceso a la vivienda de las políticas públicas	Combinación de procedimientos, métodos, instrumentos para evaluar una política, programa o proyecto en términos de acceso a la vivienda de la población y a su distribución dentro de la misma, con referencia explícita, pero no exclusiva a la población gitana.	-Se implementan políticas sociales sin conocer el impacto real sobre la población, lo que dificulta la eficacia de las mismas.
EV13. Participación de la población gitana en las decisiones que afectan a temas relacionados con el acceso a una vivienda	Promover la participación a nivel local en la dimensión de la vivienda	-Escaso desarrollo de los mecanismos de participación social en nuestro contexto -Exclusión de la población gitana de los mecanismos formales e informales de toma de decisión
EV 14 Reorientación de los sistemas de acceso a la vivienda	Metodología para analizar las políticas de acceso a la vivienda y las distintas prestaciones en términos de: -Quiénes pueden acceder y quiénes no tienen acceso -Las diferentes barreras que afectan a los diferentes grupos de población	-Escaso desarrollo e implementación de las metodologías para reorientar servicios de vivienda hacia la equidad

para compensar desigualdades sociales e integrar a las minorías	<p>-Las causas de dichas barreras</p> <p>-El papel de la acción intersectorial y la participación para superar dichas barreras</p> <p>-Ajustar la planificación y los sistemas de seguimiento y evaluación para dar cuenta de la reducción de las desigualdades.</p>	
EV15 Fortalecimiento del tejido asociativo gitano trabajando en el área de la integración a través de la vivienda	<p>Inclusión de las asociaciones gitanas en las distintas fases de la actuación pública: diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones.</p> <p>Desarrollo de los recursos para favorecer la participación de las asociaciones gitanas en las actuaciones públicas en materia de vivienda</p>	-Insuficiente participación del tejido asociativo gitano en las políticas de vivienda.
EV17. Presupuestos con atención a la situación y necesidades de las minorías	<p>Proceso por el que se conciben, planifican, aprueban, ejecutan, supervisan, analizan y se auditan los presupuestos considerando las necesidades de los diferentes grupos sociales (de acuerdo con los sistemas de clasificación étnica, por género, edad y otras variables claves de estratificación social).</p> <p>Implica el análisis de las fuentes de ingreso y la orientación del gasto</p> <p>Ha de servir para reorientar los presupuestos y establecer prioridades</p>	-En el caso de la Comunidad Valenciana se administran fondos propios y se reciben fondos estatales y europeos, como el Fondo Social Europeo, con la finalidad de promover la inclusión del Pueblo Gitano sin que exista un estudio presupuestario sensible a la distribución por grupos étnicos u otras variables de estratificación social

Estrategias destacadas como prácticas prometedoras en el área de vivienda por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea [5]

En el **Reino Unido**, las autoridades regionales galesas han puesto en práctica medidas específicas para mejorar las condiciones de alojamiento y el acceso a la vivienda de los gitanos y los colectivos itinerantes. El porcentaje de financiación que el Gobierno del País de Gales concede a las autoridades locales para la rehabilitación de los asentamientos existentes y la creación de otros nuevos ha aumentado del 75 % al 100 %.

En **Hungría**, con el fin de promover la inclusión social de las personas que viven en entornos segregados, se aplicarán programas de mejora de las infraestructuras sociales, comunitarias, educativas, sanitarias, laborales y residenciales mediante recursos del FSE y el FEDER. Además de crear centros cívicos en los que se prestan servicios de higiene y de otra índole a los habitantes de esas comunidades, se atenderán las necesidades de alojamiento de este segmento de la población mediante la oferta, entre otras prestaciones, de viviendas sociales.

En **Francia**, diversas autoridades locales han creado «poblados de inserción» para satisfacer las necesidades de los colectivos desfavorecidos, incluidos los gitanos, que viven en asentamientos ilegales. Estos proyectos serán emulados por otras autoridades locales con la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. (Gitanos, pensamiento y cultura. Número 61-62 • Marzo-junio 2012 • Revista Trimestral de la FSG)

Tabla de prácticas prometedoras de DG Justice, Comisión Europea), 2016 [6]

Países	Nombre de la práctica	Tipo de intervención
Hungría	Planes locales de igualdad de oportunidades	EV12
Alemania	Integración de la población Gitana	EV9
Francia	Pueblos inserción	EV8
Croacia	Inclusión de los romaníes en educación, empleo y vivienda	
Bélgica	Inclusión de mediadores/figuras puente en los barrios	EV4

REFERENCIAS

- [1] European Union Agency for Fundamental Rights. (2012). *The situation of Roma in 11 EU Member States. Survey results at a glance*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- [2] Fundación Secretariado Gitano. (2016). *Estudio-mapa sobre vivienda y comunidad gitana, 2015. Resumen ejecutivo*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- [3] Damonti P. & Arza, J. (2014). *Exclusión en la comunidad gitana. Una brecha social que persiste y se agrava*. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Madrid: Fundación FOESSA.
- [4] CIS. (2006). *Encuesta sociológica a hogares de la población gitana. Estudio nº 2.664*. Madrid: CIS.
- [5] DG Justice, European Commission. (2016). Roma integration by EU country. Recuperado de: http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma-integration/index_en.htm

PARTICIPACIÓN

I. DIAGNÓSTICO. Datos destacados

- En España existe un déficit de representación de población gitana en los espacios sociales de toma de decisión (políticos, económicos y culturales) que genera que sus opiniones no sean tenidas en cuenta. [1] La población gitana española no cuenta con representantes electos en las Cortes, ni existen casos de gitanos o gitanas al frente de ayuntamientos, ni de organismos oficiales o de las unidades administrativas con competencias en materia de población gitana.
- El modelo de participación ciudadana de la población gitana se centra en las propias asociaciones gitanas y en espacios de carácter religioso (fundamentalmente en los denominados "cultos" de la Iglesia Evangélica de Filadelfia), con baja presencia en las instituciones con más incidencia en la dinámica social (administración pública, partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, etc.). [2]. Ello lleva a definir el modelo de participación gitana como un modelo corporativo y de escasa intensidad e integración en su acción dentro del marco general de la participación ciudadana valenciana.

Tabla 143. Pertenencia a organizaciones de la sociedad civil en la población gitana y en la población general

	Población gitana (a)	Población general (b)
Partido político	2,2	5,4
Sindicato	2,5	13,1
Organización no gubernamental (ONG)	0,7	9,3
Parroquia u organización religiosa	22,5	9,5
Organización empresarial	s.d.	2,1
Colegio o asociación profesional	s.d.	5,8
Asociación gitana	17,0	s.d.
Asociación de vecinos (no comunidades de vecinos)	4,9	s.d.
Club y asociación deportiva	4,3	s.d.

(a) . Encuesta sociológica a hogares de población gitana. CIS 2006-07

(b) . Clases sociales y estructura social. Estudio 2634 CIS. 2006

Fuente: Diagnóstico social de la Comunidad Gitana en España (2011).

- **La principal novedad en los últimos años en el ámbito de la participación ha sido la creación en el año 2005 del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (Real Decreto 891/2005), que es un órgano de carácter consultivo. Más recientemente se ha puesto en marcha el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico, regulado por Real Decreto 1262/2007, en cuyo seno se encuentran representadas dos asociaciones de defensa de los intereses de la comunidad gitana.**

- Por otra parte, la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana se compromete a fomentar la participación ciudadana, ya sea de forma individual o colectiva, en la vida política, económica, cultural y social de la Comunidad Valenciana. Fortaleciendo el tejido asociativo, la implicación ciudadana en la formulación y evaluación de las políticas públicas y en la generación de cultura y hábitos participativos de la ciudadanía, pero sin mención explícita al Pueblo Gitano o a minorías étnicas [3]. De la misma forma tampoco establece ningún tipo de medida para favorecer la participación de estas minorías con el fin de incorporarlas al espacio público de toma de decisiones.
- Las mujeres gitanas están menos presentes que los varones en el espacio público y en la dinámica comunitaria, de la misma forma que ocurre en el conjunto de la población. La diferencia todavía es mayor (tres veces menos participación) cuando hablamos de entidades interétnicas. Por el contrario, la participación en las entidades más propias de la comunidad gitana (asociaciones gitanas o religiosas) es ligeramente superior. [2]
- Respecto a la **dimensión política**, destacamos que la mayor exclusión que la población gitana experimenta en este ámbito depende de la **existencia de un gran número de personas que no participan en las elecciones y no son miembros de ninguna entidad ciudadana** (22,9% frente a 8,1% en el resto de la población). [4]

II. LISTADO DE ACCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Este apartado se elaborará con la información a suministrar en el mes de julio por la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad.

III. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
--

Tipo de intervención	Descripción	Principales problemas en el ámbito de la Comunidad Valenciana
P1. Realizar un diagnóstico sobre la participación de la ciudadanía gitana en la Comunidad Valenciana	Realizar una encuesta participativa para establecer la situación en la que se encuentra la participación ciudadana de la población gitana valenciana. En la que el diseño del cuestionario se elabore mediante dinámicas de grupo o talleres donde los diferentes actores (gitanos y gitanas) reflexionen y debatan los contenidos del mismo. Los miembros de la comunidad sean preparados para actuar como entrevistadores y finalmente se realice un análisis participativo de los resultados.	- Desconocimiento del grado y necesidades de la participación ciudadana en la población gitana valenciana.
P2. Favorecer la participación en la vida social en general	Fomentar la participación en la dimensión social (movimientos cívicos, asociaciones y espacios de vida comunitarios) Realización de campañas de promoción asociativa y de información por parte de las áreas institucionales locales que gestionan la participación ciudadana, con el objeto de dar a conocer a la población gitana la oferta asociativa del territorio que habitan y motivar su inserción. Asimismo, sensibilización y formación a las asociaciones no específicas en torno a la importancia de la participación de personas gitanas y respecto a las vías más adecuadas para promocionarla.	- Niveles de participación bajos entre la población gitana tanto en el tejido asociativo como en el político.
P3. Favorecer la participación en la dimensión política	Fomentar la participación en la vida política como medio de incidir en las decisiones políticas que les afectan de manera	- La participación se limita a ámbitos específicos, con escasa presencia en la dimensión política.

	<p>directa e indirecta.</p> <p>Crear órganos específicos de toma de decisión (y no únicamente consultivos) sobre temas de interés para la población gitana, como, por ejemplo: consejo autonómico del Pueblo Gitano, consejos locales del Pueblo Gitano, instituto del Pueblo Gitano, observatorio sobre la realidad social del Pueblo Gitano u otros.</p> <p>Asegurar la participación de organizaciones gitanas en organismos consultivos y decisorios de carácter general, como, por ejemplo: consejo escolar, consejos sociales, etc.</p> <p>Creación de un intergrupo parlamentario sobre el Pueblo Gitano.</p>	
P4. Fomento del asociacionismo (en organizaciones gitanas y no gitanas)	Acciones destinadas a promover la inclusión de la población gitana en el asociacionismo con el fin de aumentar su presencia en los máximos ámbitos de actuación posibles.	- La pertenencia a una asociación u organización está condicionada por aspectos como religión o etnia, dificultando en ocasiones la integración.
P5. Promover la constitución de asociaciones sectoriales	Promover la creación de asociaciones de carácter sectorial (juventud, deportivas, etc.) para favorecer su presencia en distintos ámbitos sociales, defendiendo la promoción de derechos del colectivo.	
P6. Favorecer la participación activa en cualquier estrategia gubernamental que persiga el desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida.	<p>La participación en el diseño y planificación de estrategias a través de la inclusión de la población gitana en órganos que tratan directamente su situación, así como el diseño de estrategias de mejora, es fundamental para que se desarrollen acciones con un nivel de incidencia alto.</p> <p>Asimismo, es fundamental que las necesidades de la población gitana, así como sus organizaciones, estén presentes en el diseño y planificación de estrategias dirigidas a la población de la Comunidad Valenciana en general.</p>	- Apenas existe participación en el diseño de los planes de acción, quedando al margen de las estrategias que se diseñan, en especial, cuando estas son generales y no específicas para población gitana

<p>P7. Crear canales de comunicación permanente sobre las posibilidades de participación en cada barrio</p>	<p>Creación y dinamización de canales para facilitar la participación de la población gitana no organizada.</p> <p>Priorizar la implantación en barrios con más población gitana</p> <p>Creación y dinamización de canales con interlocución institucional como las asambleas de barrio en aquellos lugares con más población gitana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de comunicación hacia la población sobre las posibilidades de participación disponibles. - Dificultad de implicación en los procesos de decisión que pueden darse en los barrios.
<p>P8. Mejora de la capacitación de los profesionales y personas voluntarias</p>	<p>Ofrecer asesoramiento continuo sobre las distintas posibilidades de acción del movimiento asociativo de la zona. Personal dedicado al apoyo en la búsqueda, tramitación y justificación de subvenciones cuando se solicite, o a la formación puntual del personal implicado en la asociación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existen muchas asociaciones que no cuentan con la información necesaria para realizar los distintos trámites que, en ocasiones, se exigen desde la administración.
<p>P9. Elaboración de un diagnóstico de necesidades de formación y un plan de formación</p>	<p>Para mejorar la capacitación del personal implicado en los distintos colectivos se propone la elaboración de un diagnóstico de necesidades enfocado a la formación para proceder a la elaboración de un plan de formación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existe información centralizada sobre las necesidades de los distintos colectivos/asociaciones en términos de formación del personal que los conforma.
<p>EP10. Impulso del trabajo en red</p>	<p>Impulsar el trabajo en red para facilitar el conocimiento entre entidades. Promoviendo así traspaso de información, el diagnóstico de necesidades y el diseño de estrategias transversales.</p> <p>Creación de campañas informativas sobre la existencia de FAGA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Comunidad Valenciana cuenta con la Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas que cuenta con asociaciones federadas de Alicante, Valencia y Murcia.
<p>P11. Creación de grupos de trabajo interdepartamentales</p>	<p>Estrategia de intervención sistémica en la que se trabaje todas las dimensiones y en la que participen colectivos o asociaciones de población gitana como medio de garantizar</p>	

	la defensa de sus intereses.	
P12. Fomento de la equidad en los espacios de participación.	Estrategias que aseguren altos índices de participación por parte de las mujeres en aquellos consejos/órganos donde se represente a la población gitana.	
P13. Organización de Jornadas anuales de participación en las que se cuente con entidades vinculadas al mundo gitano y otro tipo de entidades.	La organización de las jornadas tiene como objetivo principal la creación de un espacio facilitado por la administración en el que se persigue el acercamiento de distintos colectivos como medio de prevenir la discriminación y favorecer la participación y el trabajo en red.	- Existe una falta de conexión entre las distintas entidades presentes en la Comunidad Valenciana (falta de conexión más acentuada cuando se trata de entidades centradas en distintos ámbitos)
P14. Facilitar y favorecer el acceso a la información y formación social, política, etc. (traducción, adaptación lingüística, acercamiento)	Desde hace unos años se está generando más cantidad de información debido al aumento de estudios relacionados con la población gitana. Facilitar el acceso a ésta y otra información que pueda ser relevante para fomentar su participación (traducción de informes, reuniones informativas/formativas deliberativas sobre los resultados de los estudios, etc.)	- En ocasiones, la falta de participación es debida a la percepción de desconocimiento sobre el tema o proceso en el que se va a participar, ya sea social, político, económico, etc. - Se realizan comunicaciones en congresos sobre los resultados obtenidos de los estudios relacionados con la comunidad gitana pero no se acerca/facilita esta información a la propia comunidad.
P15. Formación para la participación desde la educación obligatoria.	Fomento de la participación en la etapa educativa de los niños y niñas gitanos. A su vez se podría trabajar también con padres, madres y/o tutores favoreciendo la participación de estos en las cuestiones escolares de sus hijos e hijas.	- Falta de cultura para la participación en la educación de nuestro jóvenes gitanos o no gitanos. - Falta de implicación y compromiso de padres y/o tutores en reuniones de padres de alumnos, asambleas, actividades participativas, etc.
P16. Actuaciones destinadas a reducir la brecha digital	Intervenir sobre las desigualdades relacionadas con el acceso, uso y apropiación de las tecnologías mediante un proceso de alfabetización digital.	- Este tipo de desigualdad tiende a afectar a colectivos que ya sufren otros factores de exclusión, lo que no hace más que agravar la situación. - Falta de acceso a nuevas tecnologías que puede afectar a otras dimensiones sociales (acceso al empleo, tramitaciones online,

		acceso a información, etc.)
P17. Incluir a la población gitana en los procesos de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de la Comunidad Valenciana	Véase: Toolkit on social participation. Methods and techniques for ensuring the social participation of Roma populations and other social groups in the design, implementation, monitoring and evaluation of policies and programmes to improve their health (2016). Autores: Francisco Francés, Daniel La Parra, María Asunción Martínez Román, Gaby Ortiz-Barreda and Erica Briones-Vozmediano, ISBN 978 92 890 5140 8.	- Falta de tradición política de promoción de la participación en las políticas públicas tanto en población gitana como en población mayoritaria

Estrategias destacadas como prácticas prometedoras en el área de Participación por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea [5]

Finlandia ha desarrollado un modelo administrativo nacional " [consejos consultivos](#)" para los asuntos romaníes en todos los niveles de gobierno, desde los municipios locales y los gobiernos provinciales a nivel ministerial, incluyendo el Consejo Nacional de Educación y la Universidad de Helsinki.

REFERENCIAS

[1] Laparra, M et al. (2007). *Situación social y tendencias de cambio en la comunidad gitana en España*. Universidad de Navarra. Navarra: Grupo Alter.

[2] Laparra, M. (Coord.). (2011). *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

[3] Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana. BOE núm. 100, de 27 de abril de 2015. Referencia: BOE-A-2015-4547

[4] Fundación FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Madrid: Ministerio de Vivienda.

[5] DG Justice, European Comission. (2016). Roma integration by EU country. Recuperado de: http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma-integration/index_en.htm

Reconocimiento

I. DIAGNÓSTICO. Datos destacados

- Las personas gitanas españolas tienen reconocida su condición de ciudadanas por la Constitución [1]. La Constitución no reconoce explícitamente al Pueblo Gitano. En otros países de nuestro entorno las poblaciones gitanas sí tienen reconocido un estatus de minoría étnica o cultural [2]. Algunas Comunidades Autónomas han reconocido de alguna manera en sus estatutos la existencia del Pueblo Gitano [3]. La falta de un reconocimiento legal explícito implica el no reconocimiento de los derechos culturales y sociales colectivos de los y las ciudadanos gitanos y que los símbolos identitarios gitanos (bandera e himno) no tengan protección legal.
- La sociedad civil gitana española ha ido adoptando en los últimos años para sí la denominación de Pueblo Gitano y, aunque sigue habiendo cierta disparidad, esa es la denominación más habitual que utilizan actualmente los poderes públicos.
- La producción legislativa estatal en la que se menciona a la ciudadanía gitana de manera colectiva está constituida por normas de bajo rango: proposiciones no de ley y reales decretos. La combinación entre el no reconocimiento legal del Pueblo Gitano y el bajo rango normativo que ampara la protección de la cultura gitana incrementa la vulnerabilidad de la ciudadanía gitana sobre todo en lo tocante a la protección de su imagen pública.
- Varias comunidades autónomas celebran desde hace años festividades gitanas. Ninguno de estos días es festivo laboral.
- El matrimonio gitano no es legal en España lo que conlleva que las personas gitanas que desean casarse estén obligadas a hacerlo dos veces: una por el rito gitano y otra ante una autoridad civil o religiosa. Además, esta situación resulta perjudicial para el reconocimiento de los derechos de pensión por viudedad e, incluso, conculca otros derechos como los de filiación o los de transmisión y herencia. [4]
- España forma parte del Tratado de la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales pero no incorporó ni el caló ni el romanó en su protocolo de adhesión con lo cual ni el caló ni el romanó tienen estatus legal reconocido en nuestro país. [5]
- El romanó no se enseña en las escuelas españolas. En diferentes lugares de España se han organizado cursos de romanó que no han tenido el suficiente respaldo institucional.
- La cultura gitana no forma parte del currículo escolar ni a nivel estatal ni autonómico. Algunas organizaciones gitanas, dentro de sus actividades educativas, incluyen la impartición de clases sobre historia y cultura del Pueblo Gitano en los colegios e

institutos, pero no existe una oferta armonizada. Recientemente, Castilla y León ha creado una comisión de estudios para elaborar unidades didácticas sobre historia y cultura gitana para su futura implantación en las escuelas. Ninguna persona gitana forma parte de esa comisión.

- El Consejo Estatal del Pueblo Gitano es un órgano colegiado interministerial, consultivo y asesor, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. A través del Consejo se confiere un carácter institucional a la colaboración y la cooperación del movimiento asociativo gitano con la Administración General del Estado. Varias Comunidades Autónomas cuentan con órganos similares al Consejo Estatal.
- En la Administración General del Estado existe una Unidad Administrativa dedicada a la cuestión gitana. En algunas Comunidades Autónomas existen unidades administrativas similares. El Punto Nacional de Contacto para la Estrategia Nacional de Inclusión de la Población Gitana es la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia del MSSSI. Ninguna de estas unidades administrativas está dirigida por personas gitanas.
- No se conoce públicamente ningún alto cargo de origen étnico gitano ni en la Administración General del Estado ni en las Administraciones de las Comunidades Autónomas. Actualmente, no hay ninguna persona gitana formando parte ni del Parlamento nacional ni de ninguno de los parlamentos autonómicos. No hay tampoco, que se sepa públicamente, ningún alcalde ni alcaldesa gitano.
- El Instituto de Cultura Gitana es una Fundación del sector público estatal vinculada al Ministerio de Educación y Cultura cuyos objetivos son el desarrollo y la promoción de la historia, la cultura y la lengua gitanas, la difusión de su conocimiento y reconocimiento a través de estudios, investigaciones y publicaciones. La escasez de sus recursos ha motivado la limitación de su incidencia.

II. LISTADO DE ACCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Este apartado se elaborará con la información a suministrar en el mes de julio por la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad.¹

¹ Celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril): la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, desde hace varios años, organiza diversos actos institucionales.

Hasta hace unos años, FAGA con el apoyo financiero de la Generalitat organizaba la celebración del Día Nacional del Pueblo Gitano Valenciano (29 de julio).

La bandera gitana ha ondeado en diferentes lugares e instituciones tales como la Universidad de Alicante; los ayuntamientos de Valencia, Alicante y Castellón; y el Palau de la Generalitat.

Placa en memoria de las víctimas de la Gran Redada: el Ayuntamiento de Alicante en colaboración con FAGA descubrió el 29 de julio de 2016 una placa en el Castillo de Santa Bárbara en recuerdo de las víctimas de la Gran Redada de 1749

Feria de la Cultura Gitana: la Universidad de Alicante en colaboración con FAGA organiza desde hace varios años este evento en el que se da a conocer a la comunidad universitaria la cultura gitana.

FAGA ha propuesto a la Concejalía de Memoria Histórica de Alicante que renombre alguna de las calles franquistas con personas y entidades gitanas.

III. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
--

Tipo de intervención	Descripción	Principales problemas en el ámbito de la Comunidad Valenciana
R1 Reconocimiento del estatus legal como minoría étnica o cultural	<p>-Alemania, Austria, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Hungría, Letonia, Macedonia, Polonia, Rumania, Serbia, Suecia y Reino Unido han reconocido el estatus legal del Pueblo Gitano como minoría étnica o cultural de manera específica.</p> <p>-Andalucía, Aragón, Castilla y León y Cataluña mencionan explícitamente al Pueblo Gitano en sus estatutos de autonomía, pero no han procedido a un reconocimiento específico de su estatus como minoría étnica o cultural</p>	<p>-España no reconoce específicamente la condición de minoría étnica del Pueblo Gitano.</p> <p>- El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana no menciona al Pueblo Gitano</p>
R2 Órganos de participación	A nivel nacional existe el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura y País Vasco cuentan con sus respectivos órganos equivalentes. Barcelona es la única ciudad en la que existe un consejo local gitano. Estos órganos vehiculizan en parte la participación de las organizaciones gitanas y progitanas en el diseño de las políticas.	
R3 Celebraciones institucionales	Actos institucionales con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano o del Samudaripen, a nivel estatal, o sus respectivos Días en algunas Comunidades Autónomas. Sirven para dar visibilidad y suelen tener cierta repercusión mediática.	<p>-No está instituido ningún día "gitano"</p> <p>-La conmemoración del 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano, no cuenta con una programación y un presupuesto definido</p>
R4 Entrega de premios	Realización de convocatorias, certámenes o premios con el objetivo de valorar manifestaciones científicas, artísticas, deportivas, solidarias, empresariales o de cualquier otro tipo de mérito. Por ejemplo: el Instituto de Cultura Gitana, con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano, anualmente entrega sus premios 8 de Abril de Cultura Gitana. También la Junta de Andalucía entrega sus premios Andaluz Gitano con motivo del Día de los Gitanos Andaluces (22 de noviembre). Estas son las ceremonias más asentadas ya que en otras Comunidades Autónomas se organizan actos similares más esporádicamente. Sirven para dar visibilidad y suelen tener cierta repercusión mediática.	No existen este tipo de actos
R5 Publicación de revistas	Nevipens Romaní es el único periódico (eso sí, quincenal) que se publica. Gitanos, O Tchatchipen y Amari son las revistas especializadas que siguen publicándose. Editadas por organizaciones gitanas y progitanas con financiación pública. Tienen poca difusión ya que no están en los quioscos.	-La Generalitat apoya la financiación de Nevipens Romani y este periódico editado por Unión Romaní dedica un par de números al año a la actualidad de la Comunidad Valenciana lo que es claramente insuficiente

		-No existen publicaciones “gitanas” en la Comunidad Valenciana
R6 Celebración de congresos, seminarios y jornadas	Organizadas por entidades gitanas y progitanas y financiadas por las administraciones públicas. Encontramos de tipo profesional (dirigidas a profesionales del ámbito social y educativo sobre todo) y de difusión (dirigidas a estudiantes y a público en general)	No hay una línea específica de financiación de estos eventos ni una política en tal sentido
R7 Museos y exposiciones	En España, sólo existe un museo dedicado a la cultura gitana, el Museo Etnográfico de la Mujer Gitana (Granada). Las exposiciones que se han organizado, salvo “Vidas gitanas”, son iniciativas no gubernamentales	No existe ningún museo dedicado a la cultura gitana en la Comunitat ni ninguno de los museos existentes ponen en valor los fondos que ya poseen relativos a la cultura gitana
R8 Memorialización	-Muy recientemente y promovidos por organizaciones gitanas, algunos ayuntamientos han colocado placas en memoria de las víctimas de la Gran Redada - En algunas ciudades de Andalucía, sobre todo, existen monumentos y calles en recuerdo de grandes artistas o personajes históricos gitanos.	-El Ayuntamiento de Alicante es pionero en la colocación de una placa en el Castillo de Santa Bárbara el pasado 29 de julio. - No hay ningún memorial gitano en la Comunitat. - En Alicante, hace años, existe la calle “Agustín Jiménez Navarraz” que fue el primer presidente de FAGA
R9 Formación y educación	Tan solo la Universidad de Alcalá de Henares incluye en su oferta formativa una asignatura dedicada en exclusiva a la historia y la cultura gitana. Algunas organizaciones gitanas, dentro de sus actividades educativas, incluyen la impartición de clases sobre historia y cultura del Pueblo Gitano.	-La Universidad de Alicante mantiene convenios de colaboración con organizaciones gitanas fruto de los cuales se realizan acciones formativas y de divulgación esporádicas. -El proyecto Edukaló (FAGA) incluye entre sus actividades la impartición de clases de historia y cultura gitana con contenidos adaptados a los diferentes niveles escolares pero este proyecto aún no ha conseguido consolidarse ni financiera ni institucionalmente
R10 Enseñanza del romanó	En algunos países europeos (Rumania, Suecia, Bulgaria) se enseña romanó en las escuelas	En la Comunidad se celebró hace años un curso de introducción al romanó

Prácticas prometedoras:

No hemos encontrado prácticas prometedoras suficientemente asentadas en este ámbito en nuestro contexto. Únicamente se destacan, en su mayoría fuera de la Comunidad Valenciana, algunas acciones puntuales, que se han mencionado en la tabla previa que enumera posibles propuestas de intervención y también las que se refieren a continuación:

- La Universidad de Alcalá de Henares en colaboración con el Instituto de Cultura Gitana imparte una asignatura cuatrimestral, optativa y transversal de 6 créditos dedicada a la historia y la cultura de la población gitana española.
- El Museo Etnológico de la Mujer Gitana (Granada) es gestionado por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí desde 2006 cuando fue inaugurado. Presenta la aportación de la mujer gitana a la historia del Pueblo Gitano. El Museu Virtual del Poble Gitano a Catalunya es un portal web financiado por la Generalitat de Catalunya que alberga contenidos relacionados con la lengua, la historia, el arte y la cultura del Pueblo Gitano. Es el resultado del trabajo conjunto entre la Administración Autonómica, asociaciones gitanas, personas expertas y la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vidas gitanas es una exposición itinerante que combina fotografía, piezas originales y audiovisuales para sentir el legado cultural de los gitanos en España y descubrir qué significa ser gitano en el s.XXI. Diseñada y gestionada por Acción Cultura Española (Ministerio de Cultura) en colaboración con el Instituto de Cultura Gitana.
- Tanto Radio Exterior de España como Canal Sur Radio mantienen sendos programas semanales dedicados a la temática gitana. En ambos programas, solo uno de los presentadores es una persona gitana.
- Algunas organizaciones gitanas y progitanas editan revistas y periódicos enfocados a la temática romaní. También el Instituto de Cultura Gitana ha estado publicando una revista.
- Recientemente algunos ayuntamientos, a instancia de organizaciones gitanas, han llevado a cabo acciones de memorialización de la Gran Redada (Alicante, Pineda de Mar y Lloret de Mar). Desde hace años, en algunas ciudades, sobre todo andaluzas, hay monumentos y calles en recuerdo de grandes artistas gitanos y gitanas.

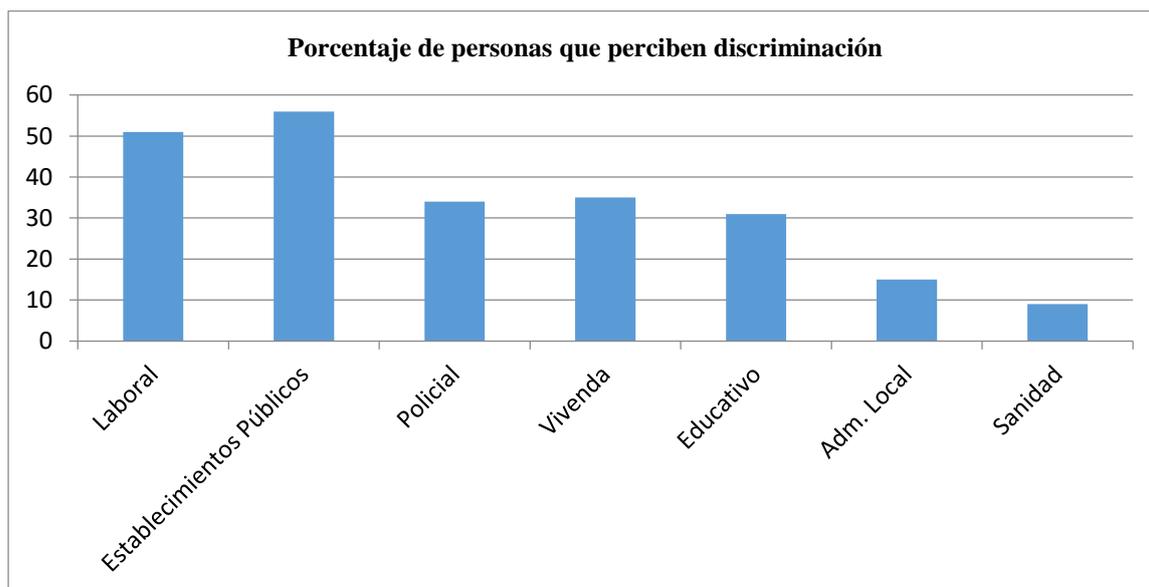
REFERENCIAS

- [1] Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, CERD. (2014). Informes presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 9 de la Convención. Vigésimo primero, vigésimo segundo y vigésimo tercero, informes periódicos que los Estados partes debían presentar en 2014. España. New York: ONU.
- [2] Istituto per la Ricerca Sociale. (2008). *The social situation of the Roma and their improved access to the labour market in the EU*. Bruselas: Parlamento Europeo.
- [3] Villarreal, F. (2006). *El reconocimiento institucional de la comunidad gitana en España*. Madrid: FSG.
- [4] Berenguer Albaladejo, C. (2010). El principio de igualdad y no discriminación en relación con la pensión de viudedad y el “matrimonio gitano”. *Derecho Privado y Constitución*, 24, 109-162.
- [5] Bakker, P. & Rooker, M. (2001). *The political status of the romani language in Europe*. Bruselas: U.E.

Antidiscriminación

I. DIAGNÓSTICO. Datos destacados

- Los estudios e informes revelan que la discriminación al Pueblo Gitano persiste en materia de empleo, acceso a vivienda, educación y salud. [1] [2] [3] [4]



Tasas de discriminación percibida por población gitana en los diferentes ámbitos

Fuente: Elaboración propia a partir de *Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas 2011. Resumen Ejecutivo* (MSSSI)

- La población gitana es el grupo social más identificado por las diferentes policías a partir de su perfil étnico. [5]

Experiencia de parada policial en los dos últimos años: clasificaciones por identidad en detalle

Muestra Completa
Datos no ponderados

	Parada en la calle	Parada en vehículo	n
Andino Latinoamericano	22%	19%	255
Afro Latinoamericano	39%	19%	85
Europa del Este	21%	20%	112
Gitano	60%	37%	75
Magrebí	45%	25%	176
Caucásico europeo	6%	25%	1.554

Experiencia de parada policial según la identidad étnica

Fuente: Adaptada a partir de *Identificación policial por perfil étnico en España. Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales* (García Añón/ Institut de Drets Humans, Universitat de València, 2013)

- Los medios de comunicación perpetúan y generan estereotipos y prejuicios antigitanos lo cual genera una mala imagen social del Pueblo Gitano. [6]
- En España, como Estado miembro de la Unión Europea, es de aplicación toda la normativa europea contra el racismo y la discriminación, sin embargo, no ha hecho la correspondiente transposición de la Directiva europea sobre igualdad de trato de las personas con independencia de su origen racial o étnico, sin que se haya aprobado una ley que desarrolle explícitamente estos contenidos. Así mismo España se ha comprometido con las normativas internacionales de igualdad de trato, no discriminación y lucha contra el racismo emanadas del Consejo de Europa y de la Organización de las Naciones Unidas, pese a lo cual el Código Penal no menciona ni el antigitanismo ni la gitanofobia/romofobia. [7]. El antigitanismo es una antigua ideología compartida por amplias capas de la sociedad mayoritaria europea que desemboca en una específica y particular forma de racismo y discriminación dirigida hacia las poblaciones definidas como romaníes/gitanas [8]. Ni el antigitanismo ni la gitanofobia/romofobia son objeto específico de las políticas implementadas en relación al Pueblo Gitano tanto en España como en los demás países de la Unión Europea. [9]
- El machismo estructural de la sociedad intersecciona con el antigitanismo y se genera un efecto multiplicador, la gitanofobia de género, que vulnerabiliza en mayor grado a las mujeres gitanas [10]

II. LISTADO DE ACCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Este apartado se elaborará con la información a suministrar en el mes de julio por la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad.²

² Acciones de la Generalitat

Campana de sensibilización contra el antigitanismo y la gitanofobia compuesta de carteles de diferente formato y desarrollada en abril de 2016 por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano



Acciones de otras instituciones:

Día local de lucha contra el antigitanismo: el Ayuntamiento de Alicante aprobó en su Pleno del día 28 de julio de 2016 una Declaración Institucional conjunta de todos los grupos políticos municipales instituyendo el 29 de julio como Día Local de Lucha contra el Antigitanismo.

Acciones de la sociedad civil organizada:

Gitanízate y participa: proyecto ejecutado por FAGA y financiado por el *Mecanismo* Financiero del Espacio Económico Europeo (EEA Grants) para la lucha contra el antigitanismo. Entre los productos desarrollados dentro de este proyecto está la Guía de Recursos contra el Antigitanismo.

III. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

Tipo de intervención	Descripción	Principales problemas en el ámbito de la Comunidad Valenciana
A1 Denuncia del antigitanismo	Elaboración y publicación de informes sobre la discriminación. Están ya consolidados los que publica la Fundación Secretariado Gitano (Discriminación y Comunidad Gitana) y los de la Unión Romaní (Periodistas contra el racismo)	No existe información específica sobre la incidencia del antigitanismo en la Comunidad Valenciana
A2 Campañas de sensibilización y concienciación	Desarrolladas por organizaciones gitanas y progitanas y financiadas por las administraciones públicas. Algunas como la de denuncia de la definición de “gitano” en el DRAE con gran éxito de difusión y cierta incidencia	Por primera vez, la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas ha implementado una campaña de sensibilización contra el antigitanismo. Aún no se ha evaluado su impacto.
A3 Memoria histórica	<p>Conjunto de acciones destinadas a dar conocer al público general la historia de persecución del Pueblo Gitano, mediante la elaboración de libros blancos, promoción de la investigación historiográfica, monumentos, performances, desarrollo de los contenidos curriculares en el sistema escolar y otros medios.</p> <p>En el contexto europeo destaca el trabajo realizado por el Gobierno de Suecia en su Libro Blanco sobre los abusos y violaciones de los derechos contra los gitanos desde 1900 publicado en 2014.</p>	<p>No existe un trabajo sistemático de este tipo</p> <p>De manera puntual, el pasado 29 de julio se colocó una placa en memoria de las víctimas de la Gran Redada de 1749 en Castillo de Santa Bárbara (Alicante)</p>
A4 Desarrollo de mecanismos legales y del sistema judicial para la lucha contra la discriminación	<p>Aprobación ley antidiscriminación y racismo con atención a elementos tales como el uso de definiciones operativas, como determinar la carga de la prueba, protección contra represalias, etcétera.</p> <p>Dentro del sistema judicial se puede promover la creación de figuras específicas para la lucha contra la discriminación y el racismo (tribunales, observatorios, fiscales, etcétera orientados específicamente a esta tarea).</p>	No existe legislación específica en materia de lucha contra la discriminación y el racismo
A5 Creación de órganos para la lucha contra la discriminación y el racismo	<p>Creación de figuras del defensor del pueblo y/o atribución a las mismas de funciones explícitas en materia de defensa de los derechos de las minorías</p> <p>Creación de observatorios de la discriminación y el racismo</p> <p>Figuras de defensor del alumnado, paciente, usuario, consumidor, etc.con atribuciones explícitas en materia de lucha contra la discriminación y el racismo</p>	No se reconoce explícitamente y públicamente, pero sobre todo, formalmente, el antigitanismo como una forma de racismo

<p>A6 Desarrollo de mecanismos en la administración y en los servicios privados para la lucha contra el racismo y la discriminación</p>	<p>Tipificación formal de los mecanismos de discriminación (discriminación directa, indirecta, acoso, victimización, etc.) en los diferentes servicios públicos y privados Establecer protocolos e instituciones responsables para denunciar los casos de discriminación Informar a la población usuaria sobre sus derechos y obligaciones Publicar la información</p>	<p>No existe formalización de tales mecanismos</p>
<p>A7 Desarrollo de mecanismos políticos para la lucha contra el racismo y la discriminación</p>	<p>Creación de comisiones parlamentarias con el fin de abordar los problemas de discriminación y racismo Igualmente se pueden crear órganos específicos de este tipo como observatorios del racismo, direcciones generales de discriminación u otro tipo de instituciones responsables de velar por que el conjunto de la administración (y también los servicios privados) aplican protocolos para la prevención de la discriminación y el racismo en sus políticas de contratación, comunicación, prestación de servicios y atención a usuarios.</p>	<p>Muy baja relevancia en la agenda política</p>
<p>A8 Desarrollo de mecanismos sociales para la lucha contra el racismo y la discriminación</p>	<p>En el caso de los medios de comunicación, desarrollar entidades o atribuir a las existentes (por ejemplo, observatorios de la publicidad) responsabilidades en materia de lucha contra el antigitanismo Fomentar la capacidad de la sociedad civil para producir informes en materia de discriminación y el racismo, de carácter independiente y que no sustituyan a los informes oficiales a realizar por la administración</p>	<p>Existen ejemplos de observatorios de la publicidad sexista, entre otros, pero no</p>
<p>A9 Realizar estudios independientes sobre la discriminación y publicar informes independientes y formular recomendaciones sobre cualquier cuestión relacionada con dicha discriminación.</p>	<p>Aspecto previsto en la Directiva europea sobre igualdad de trato de las personas independiente de su origen racial o étnico. Dicha discriminación se puede producir en ámbitos tan diversos como los incluidos en este informe: educación, salud, empleo, vivienda y en otros espacios (publicidad, medios de comunicación, servicios privados, sistema judicial, urbanismo, actuación policial, etcétera)</p>	<p>La capacidad del sistema estadístico valenciano para desarrollar este tipo de informes no está desarrollada. Idem en otros ámbitos.</p>
<p>A10 Acción positiva</p>	<p>Aplicar medidas específicas para prevenir o compensar las desventajas que afecten a las personas por su adscripción étnica (previsto en la citada Directiva Europea). Dichas acciones positivas pueden adquirir múltiples formas. Desde temporalizar de forma preferente las acciones en ciertas áreas o grupos de población (empezar por los que más lo necesitan a la hora de implantar un programa), hasta las decisiones sobre la ubicación de determinados servicios, entre otros muchos.</p>	<p>Poca tradición de aplicación de políticas de acción positiva en favor de grupos discriminados por su adscripción étnica</p>
<p>A11 Formación de las fuerzas de seguridad para la actuación y prevención de actos discriminatorios y racistas</p>	<p>Elaboración de protocolos de actuación para evitar los mecanismos de intervención policial a partir del perfil étnico de los ciudadanos Formación para la interacción con grupos étnicos minoritarios Intervención en caso de manifestaciones públicas de carácter racista</p>	<p>Sin información</p>

Estrategias destacadas como prácticas prometedoras en el área de vivienda por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea

El programa “Sharing Roma Culture” de Estonia persigue como objetivo incrementar el conocimiento sobre la historia del Pueblo Gitano en su país. Igualmente incluye la celebración de una ceremonia en memoria de las víctimas del Holocausto. El programa ha incluido la exhibición de una exposición en su Museo Nacional con el título “Nosotros, los gitanos” y ha tenido carácter itinerante.

Finlandia ha desarrollado un modelo administrativo nacional de comités consultivos sobre asuntos que afectan a la población gitana en todos los niveles de la administración del gobierno, desde las autoridades locales, hasta los gobiernos provinciales y los ministerios, incluyendo la Universidad de Helsinki y el Consejo Nacional de Educación.

El proyecto Net-Kard de Portugal centrado en la cooperación y creación de redes entre actores clave contra la discriminación de la población gitano busca mejorar la asistencia de las víctimas de discriminación promoviendo la cooperación y el trabajo en red entre agentes clave tales como abogados, policía, asociaciones gitanas y profesionales de los medios de comunicación. El proyecto incluye la publicación de un informe nacional sobre discriminación. El proyecto también se desarrolla en Italia, España y Rumanía.

Proyecto “Source” en el Reino Unido (también participan Italia, Hungría, Grecia, Bulgaria y España) contra la discriminación.

REFERENCIAS

- [1] European Union Agency for Fundamental Rights. (2012). *The situation of Roma in 11 EU Member States. Survey results at a glance*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- [2] Arza, J. & Carrón, J. (2015). Comunidad gitana: la persistencia de una discriminación histórica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), 275-299.
- [3] Suso Araico, A. & González de Chávez, I. (2012). *Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas 2011*. Resumen Ejecutivo. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- [4] Fundación Secretariado Gitano. (2016). *Discriminación y Comunidad Gitana. Número Especial sobre antigitanismo*. Madrid: FSG.
- [5] García Añón, J. (2013). *Identificación policial por perfil étnico en España. Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales*. Valencia: Institut de Drets Humans/Universitat de València.
- [6] Istituto Internazionale di Scienze Mediche, Antropologiche e Sociali. (2014). *Guía práctica dirigida a los profesionales de los medios de comunicación para prevenir la discriminación contra la Comunidad Gitana*. Madrid: FSG.
- [7] Fernández Garcés, H., Jiménez González, N. & Motos Pérez, I. (2015). *Guía de Recursos contra el antigitanismo*. Alicante: FAGA.
- [8] Keen, E. (2015). *Mirrors - Manual on combating antigypsyism through human rights education*. Estrasburgo: CoE.
- [9] Tribunal de Cuentas Europeo. (2016). *Informe Especial. Iniciativas y ayuda financiera de la UE para la integración de los gitanos: pese a los avances significativos de la última década, aún son necesarios esfuerzos adicionales sobre el terreno*. Luxemburgo: Unión Europea
- [10] Fundamental Rights Agency. (2014). *Discrimination against and living conditions of Roma women in 11 EU Member States*. Bruselas: UE.

GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)

I. EL GÉNERO COMO EJE TRANSVERSAL

El modo en el que se construyen socialmente las desigualdades de género depende de la forma en que se estructura el tejido social en su conjunto. En nuestro contexto, la estructura social está construida con arreglo a pautas de ordenamiento de las relaciones sociales que responden a esquemas patriarcales y de dominación étnica, entre otros. El machismo estructural de la sociedad intersecciona con el antigitanismo y se genera un efecto multiplicador, la gitanofobia de género, que vulnerabiliza en mayor grado a las mujeres gitanas. Este hecho obliga a plantearse las intervenciones dirigidas a mejorar la posición social de la población gitana atendiendo a cómo el sistema de relaciones de género está condicionado por la participación en una estructura social que a su vez está caracterizada por la dominación étnica.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la posición social de las mujeres y hombres gitanos en varios ámbitos:

- **En relación a la salud**, en España, las desigualdades en salud entre la población gitana y la población mayoritaria se encuentran tanto en hombres como en mujeres.) [1].
- Los resultados obtenidos en la encuesta elaborada por la Agencia Europea para los Derechos Fundamentales (FRA) muestran importantes diferencias de género en **materia educativa**. Aunque existe un mayor porcentaje de hombres gitanos (85%) que de mujeres (77%) que consideran que no saben leer ni escribir, hay más mujeres gitanas (19% frente al 14% de los hombres que afirman no haber ido nunca a la escuela. La brecha se reduce cuando se mira en los grupos de edad más jóvenes que indican que en este aspecto se están consiguiendo mejoras, sobre todo en algunos estados miembros de la UE entre los que se encuentra España [2]. En España, pese a los elevados porcentajes de abandono (63,7% de la juventud gitana entre 18 y 24 años abandona antes de haber completado la educación secundaria no obligatoria frente al 25% del conjunto de la población) cerca de un cuarto de las personas que abandonan sus estudios los retoman en algún momento, siendo las chicas gitanas las que en mayor medida se reincorporan. La edad media de reincorporación son los 22 años [3].
- **En cuanto a la situación de empleo**, en los países que participaron en el estudio del FRA, el 21% de las mujeres gitanas tiene un trabajo remunerado en comparación con el 35% de los hombres gitanos. La proporción de mujeres gitanas que son amas de casa a tiempo completo es mayor en Francia, Grecia, Italia, Portugal, Rumania y España. En la República Checa, Hungría y Eslovaquia, la proporción de mujeres que realizan un trabajo remunerado es igual o incluso superior a la de los hombres gitanos [4]. En España, los **patrones de empleo** en la población gitana son muy diferentes a los de la mayoría de la población debido a que además de enfrentarse a las dificultades que tiene cualquier mujer para acceder al mundo laboral, por el mero hecho de ser mujer (barreras para acceder al mercado de trabajo regular, menor salario que los hombres, dificultad para conciliar vida familiar y laboral) también se enfrentan a otras grandes barreras por ser gitanas (estereotipos,

prejuicios, discriminación), lo que conocemos como doble discriminación por género y etnia. [2]

II. LISTADO DE POSIBLES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

De acuerdo con la clasificación clásica propuesta por Naila Kabeer , a la hora de intervenir sobre las poblaciones en materia de igualdad de género, se puede estar optando principalmente por uno de estos cuatro enfoques.

Tipo de enfoque	Características
Indiferente al género (<i>gender blind</i>)	No distingue entre hombres y mujeres Incorpora los sesgos de género del discurso dominante Tiende a excluir a las mujeres
Neutra con respecto al género (<i>gender neutral</i>)	Basada en el diagnóstico previo de necesidades, plantea objetivos diferenciados para satisfacer las necesidades de hombres y mujeres. Trabaja a partir de la división de género observada en cuanto a recursos y responsabilidades
Específica con respecto al género (<i>gender-specific</i>)	Basada en el diagnóstico previo de necesidades, responde a necesidades específicas de las mujeres o de los hombres Trabaja a partir de la división de género observada en cuanto a recursos y responsabilidades
Redistributiva con respecto al género (<i>gender redistributive</i>)	Busca la transformación de las relaciones de género existentes para crear un sistema de relaciones más igualitario Puedo dirigirse simultáneamente a mujeres y hombres, o específicamente a uno de los géneros Trabaja sobre las necesidades prácticas de cada género de un modo transformador Trabajo sobre necesidades estratégicas de género

Cualesquiera que sea el ámbito en el que se está actuando (educación, empleo, salud, vivienda, participación, reconocimiento, anti-discriminación) se estará optando por uno de estas políticas de intervención con respecto al género, contribuyendo así a reproducir, compensar, reducir o transformar/transcender las desigualdades sociales de género.

REFERENCIAS

- [1] Carrasco-Garrido, P., López de Andrés, A., Hernández-Barreda, V., Jiménez-Trujillo, I. & Jiménez-García, R. (2011). Health status of Roma women in Spain. *European Journal of Public Health*, 21(6), 793-798.
- [2] European Union Agency for Fundamental Rights (2012). *The situation of Roma in 11 EU Member States. Survey results at a glance*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- [3] Fundación Secretariado Gitano. (2013). *El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- [4] European Union Agency for Fundamental Rights (2014) *Roma survey-Data in focus. Education: the situation of Roma in 11 EU Member States*. Luxembourg: Publications Office of the European Unión.
- [5] Marquez, M.J.; Padua, D. (2016). Comunidad Gitana y Educación Pública. La necesidad de construir un Proyecto social y educativo compartido. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 85 (30.1), 91-101